

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

**SITUACION SOCIOECONOMICO DE PADRES Y
MADRES SOLTERAS BENEFICIADOS DEL PROGRAMA
BECA COMEDOR**

(Estudio realizado de las gestiones 2019 a 2022)

POSTULANTE: GILKA LUZ YUJRA POMA

TUTOR PROFESIONAL: LIC. PAOLA ESPINAL VILLCA

LA PAZ – BOLIVIA

2024

Dedicatoria

A mi madre, que ha sabido formarme con buenos valores y hábitos lo que me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles.

A mi pequeño hijo quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios, para superarme día a día y ser un ejemplo de lucha en la vida para él.

A mi padre y hermano quienes siempre han estado presentes en cada logro y recorrido de mi vida, apoyándome moralmente y guiándome en el camino de la vida.

También a ti tía Lucy, que desde el cielo me iluminaste para seguir adelante en el buen camino y cumplir con mis proyectos académicos.

Agradecimiento

El principal agradecimiento a Dios quién me ha guiado y me ha dado fortaleza y sabiduría para seguir adelante.

A toda mi familia, por su comprensión y estímulo constante, además su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

A todas las personas y amigos que de una y otra forma estuvieron allí para apoyarme emocional y moralmente.

Índice General

Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Índice General	III
Índice de Gráficos	VII
Índice de Anexos	VIII
Índice de tablas	+¿ VIII
RESUMEN EJECUTIVO	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	1
MARCO INSTITUCIONAL.....	1
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	1
1.2. MISIÓN	2
1.3. VISIÓN.....	2
1.4. OBJETIVOS DE LA DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL.....	2
1.4.1. Objetivo General.....	2
1.4.2. Objetivos específicos	2
1.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UMSA.....	3
1.6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA BECA COMEDOR.....	4
1.6.1. Gestión matrícula universitaria.....	4

1.6.2.	Atención social individualizada.....	5
1.6.3.	Gestión de salud	5
1.6.4.	Gestión y apoyo en problemas jurídicos.....	6
1.6.5.	Área Nutricional	7
1.6.6.	Programa Beca Comedor.....	8
CAPÍTULO II.....		10
ACUERDOS INSTITUCIONALES		10
2.2.1.	Objetivo general	10
2.2.2.	Objetivos específicos.....	10
2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/O RESULTADOS ALCANZADOS		11
CAPÍTULO III		14
CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA, EL APOYO FAMILIAR, EL ACCESO Y USO DEL BENEFICIO DE LA BECA COMEDOR POR LOS PADRES Y MADRES SOLTERAS EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, GESTIONES 2019 A 2022		14
PRESENTACIÓN		14
3.1.	JUSTIFICACIÓN.....	15
3.2.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
3.3.	OBJETIVOS.....	17
3.3.1.	Objetivo General.....	17
3.3.2.	Objetivos específicos.....	17

3.4.	METODOLOGÍA.....	17
3.4.1.	Tipo de investigación	17
3.4.2.	Enfoque de la investigación.....	18
3.4.3.	Población y muestra	18
3.4.3.1.	Población	18
3.4.3.2.	Muestra	19
3.4.4.	Técnicas e instrumentos.....	20
3.4.4.1.	Revisión documental	20
3.4.4.2.	Encuesta.....	20
3.4.5.	Fases metodológicas desarrolladas.....	21
3.5.	MARCO REFERENCIAL	22
3.5.1.	Familia y tipos	22
3.5.2.	Tipos de familias	23
3.5.2.1.	Familia monoparental	23
3.5.2.2.	Familia de padres solteros y familia actual	24
3.5.2.3.	Los roles familiares	25
3.5.3.	Necesidades y clasificación	26
3.5.3.2.	Clasificación de necesidades	26
3.5.3.3.	Tipos de necesidades	27
3.5.4.	Estudio socioeconómico en Trabajo Social.....	28

3.5.5.	Rol de Trabajo Social en familias monoparentales	28
3.5.6.	Funciones del Trabajo Social	29
3.6.	MARCO NORMATIVO	31
3.6.1.	Reglamento del régimen estudiantil de la Universidad Boliviana	31
3.6.2.	Reglamento de Admisión Beca Comedor	32
3.7.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.7.1.	Caracterización de los estudiantes universitarios padres y madres solteros de la BC	35
3.7.1.1.	Aspectos académicos	35
3.7.1.2.	Aspectos sociales de los estudiantes universitarios padres y madres solteras	38
3.7.2.	Relación y apoyo de la familia a las madres y padres solteros universitarios	43
A)	Valoración sobre la relación con la familia	43
B)	Apoyo general que reciben de la familia	44
C)	Cuidado de los hijos e hijas mientras asiste a sus actividades académicas	45
3.7.4.	Acceso a la beca comedor y uso del estipendio.....	49
3.8.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
3.8.1.	Conclusiones.....	53
3.8.2.	Recomendaciones	55
	BIBLIOGRAFÍA.....	57

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tiempo de permanencia en la Universidad.....	37
Gráfico 2. Edad de los padres y madres solteras beneficiarios con la BC	38
Gráfico 3. Procedencia	39
Gráfico 4. Vivienda.....	40
Gráfico 5. Actividades que realizan los estudiantes padres y madres solteras	41
Gráfico 6. Tipo de trabajo - Sector informal e formal.....	42
Gráfico 7. Valoración sobre la relación existente en la familia.....	44
Gráfico 8. Apoyo general recibido de la familia	45
Gráfico 9. Cuidado de los hijos mientras asiste a sus actividades académicas	46
Gráfico 10. Apoyo que reciben de sus progenitores	48
Gráfico 11. Gestiones que accedió al beneficio de la beca comedor	49
Gráfico 12. Pago de necesidades básicas con el estipendio de la BC	50
Gráfico 13. Uso del estipendio recibido de la BC	51
Gráfico 14. Necesidad de contar con un programa especial.....	52

Índice de Anexos

Anexo 1: Planilla vaciado de madres y padres solteros beneficiarios de la BCXI

Anexo 2. Encuesta dirigido a madres y padres solteros beneficiarios de la BC XIII

Índice de tablas

Tabla 1. Cantidad de estudiantes universitarios padres y madres solteras 19

Tabla 2. Variables de la muestra 19

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo es el informe final de la Modalidad de Graduación por Trabajo Dirigido para la Obtención del nivel de Licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA, que en el marco de lo que establece el Reglamento Especifico HCU N°/330/2022; que se llevó a cabo en el Departamento de Trabajo Social – DTS de Bienestar Social de la Universidad Mayor de San Andrés - UMSA.

A lo largo de los ocho meses se realizaron tareas y responsabilidades propias del Trabajo Social como visitas domiciliarias, elaboración de informes sociales, entrevistas sociales y otros, bajo la supervisión y orientación de la Tutora Profesional. Así mismo se llevó a cabo un estudio sobre los estudiantes universitarios padres y madres solteras que tuvieron el beneficio de la Beca Comedor – BC en las gestiones 2019 a 2022.

El propósito de la investigación fue caracterizar la situación socioeconómica, el apoyo familiar, el acceso a la beca comedor y el uso que le asignan a este beneficio los estudiantes universitarios padres y madres solteras en la UMSA. La investigación fue descriptiva y explicativa, con un enfoque cuantitativo.

Las conclusiones muestran que la mayoría de los estudiantes universitarios padres y madres de familia que fueron beneficiados con la BC en las gestiones 2019 – 2022 corresponden a las facultades de Ciencias de Económicas, Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas y Agronomía. Se encuentran entre las edades de 18 a 29 años, viven en viviendas en alquiler; trabajan en el sector informal y en labores de casa; reciben el apoyo de sus padres, empero no perciben asistencia familiar por parte de los padres o madres de sus hijos. La mayoría recibieron la BC solo por un año. La BC les es muy útil y básicamente lo utilizan para su alimentación. Consideran que sería importante tener un programa especial para estudiantes universitarios padres y madres solteras, que permita profesionalizarse en el marco de la equidad.

Palabras clave: Estudiantes Universitarios Padres y Madres Solteros. Beca Comedor. UMSA.

INTRODUCCIÓN

La Modalidad de Trabajo Dirigido para la Obtención del Nivel de Licenciatura permite desarrollar durante ocho meses la práctica pre profesional en una organización externa o interna. En este caso se llevó a cabo en el DTS dependiente del Departamento Bienestar Social de la UMSA. La DTS tiene bajo su responsabilidad la prestación de beneficios, becas y servicios de calidad, eficientes y eficaces; básicos y complementarios para toda la comunidad estudiantil, particularmente de aquellos que estuvieran en situación de desventaja socioeconómica.

Uno de los programas de mayor importancia es la BC que es una prestación social alimentaria nutricional que se otorga a los estudiantes de acuerdo a criterios definidos y siendo beneficiario reciben un estipendio mensual para cubrir sus necesidades básicas. En los últimos años en la DTS se advirtió de la existencia de estudiantes universitarios que son padres o madres solteros, seguramente con muchos desafíos por enfrentar, así como las responsabilidades adicionales que tienen al margen de las exigencias académicas. De tal manera que el acceso y uso de la BC puede ser significativo para satisfacer sus necesidades básicas y formarse profesionalmente.

En ese sentido el presente documento contiene tres capítulos. El primero da cuenta sobre el marco institucional, donde se describe a la institución, mostrando su misión, visión, objetivos de la DTS, la estructura organizacional de la UMSA, así como la descripción de la DTS y particularmente de la BC.

En el capítulo II, se muestra los acuerdos institucionales a nivel interno entre la Carrera de Trabajo Social y el Departamento de Bienestar Social, la División de trabajo Social de la UMSA. Se tiene los antecedentes, los objetivos del trabajo práctico pre profesional, la descripción de los resultados y productos alcanzados en los ocho meses y concluye con un balance y/o reflexiones sobre el trabajo desarrollado en la DTS de la UMSA.

El capítulo III corresponde a la investigación realizada sobre la caracterización de la situación socioeconómica, el apoyo familiar y el acceso y uso del beneficio de la BC por los estudiantes universitarios padres y madres solteros de la UMSA en las gestiones 2019 a 2022. El capítulo

contiene, una breve presentación, posteriormente se justifica el estudio y se describe el problema, para luego definir los objetivos de la investigación.

A continuación, se presenta la metodología, fases metodológicas que se siguió para su realización hasta su conclusión. De igual manera se enseña un marco referencial que contribuyo a la reflexión y análisis, así como el marco normativo. Por último, se tienen los resultados de la investigación, además de las conclusiones y recomendaciones que esperamos sea de utilidad a Departamento de Bienestar Social, así como a la División de Trabajo Social de la UMSA.

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL

1.1.DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad Mayor de San Andrés - UMSA, en su artículo 1 señala que es una institución de educación superior, autónoma y gratuita, parte de la Universidad Boliviana en igual jerarquía que las demás universidades, en el sentido establecido por la Constitución Política del Estado. Asimismo, en el artículo 3 establece, está compuesta por 13 Facultades, 54 carreras de grado y 58 institutos y centros de investigación.

El Departamento de Bienestar Social - DBS tiene bajo su dependencia a la División de Trabajo Social; es una unidad administrativa que en la actualidad lleva a cabo un trabajo científico, de: investigación - acción, educación, administración y gestión, en cuyo proceso se van desentrañando las problemáticas y conflictos para dar paso al bienestar del estudiante y a su vez facilitar alternativas de solución a los diferentes problemas y necesidades que pudiera presentar.

Es la instancia que sobre bases teóricas, metodológicas y técnicas brinda el apoyo a los estudiantes universitarios, fundamentalmente a aquellos que se encuentran en desventaja social y económica con el fin de apoyar a su desarrollo integral durante su proceso de profesionalización. Además, tiene la función de crear programas, proyectos de becas, beneficios, servicios sociales u otros, y al mismo tiempo implementar en favor de la población universitaria estudiantil.

También, realiza investigaciones sociales científicas, para conocer la realidad del estudiante, gestiona, organiza, planifica, administra y ejecuta la prestación de becas, beneficios y servicios sociales de calidad, convoca, informa, educa, recepciona casos sociales y de salud, procesa la información, realiza tratamiento y seguimiento respectivo, transfiere casos sociales, además evalúa permanentemente las acciones y resultados obtenidos; igualmente apoya a la Interacción Social Universitaria y la gestión social permanente, de esta manera coadyuva al rendimiento académico, evitando la deserción y retardación del estudiante universitario en cumplimiento a los objetivos trazados por el DBS y la misma Universidad, en tanto, se constituye en un órgano de apoyo al proceso de profesionalización.

Vicerrectorado (2017, 20 de Marzo). Division de Trabajo Social, Acerca del trabajo social, <https://bienestarsocial.umsa.bo/inicio>.

1.2.MISIÓN

Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de estudiantes universitarios de sedes rurales universitarias, municipios y de la metrópoli, que se encuentran en condiciones de desventajas económicas, a fin de tener igualdad de condiciones y oportunidades en el proceso de profesionalización de la UMSA, proporcionando beneficios y servicios sociales de calidad, básicos y complementarios eficientes, para fortalecer el desarrollo integral del mismo. (Departamento de Bienestar de la Universidad Mayor de San Andrés [DBS-UMSA], 2017. <https://bienestarsocial.umsa.bo/inicio>)

1.3.VISIÓN

“Ser una unidad de calidad y prestigio con una oferta diversa de programas y proyectos sociales y becas estudiantiles, para generar un bienestar socializado y el desarrollo integral en los estudiantes universitarios, en proceso de profesionalización equitativo” (DBS-UMSA, 2017).

1.4.OBJETIVOS DE LA DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

1.4.1. Objetivo General

Investigar y conocer científicamente las problemáticas de índole social, económica, alimentaria, cultural y académico que aquejan e interfieren en el proceso de profesionalización de los estudiantes universitarios y proponer alternativas de solución como elemento de satisfacción de necesidades básicas y complementarias a fin de coadyuvar a mejorar la calidad de vida, durante el proceso de profesionalización (DBS-UMSA, 2017).

1.4.2. Objetivos específicos

- Desarrollar un proceso de Investigación y seguimiento socioeconómico y académico del estudiante universitario con el fin de conocer sus necesidades y lograr un apoyo justo y equitativo en la prestación de becas, beneficios y servicios sociales.

- Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los estudiantes universitarios con una oferta diversa de becas económicas y beneficios, que permiten contar con igualdad de condiciones en el proceso de profesionalización evitando retardación, abandono o reprobación académica.
- Promocionar y difundir los programas y proyectos de apoyo a la mejora de la calidad de vida de los estudiantes, especialmente de aquellos que se encuentran en condiciones de desventajas socioeconómicas en el proceso de formación. (DBS-UMSA, 2017).

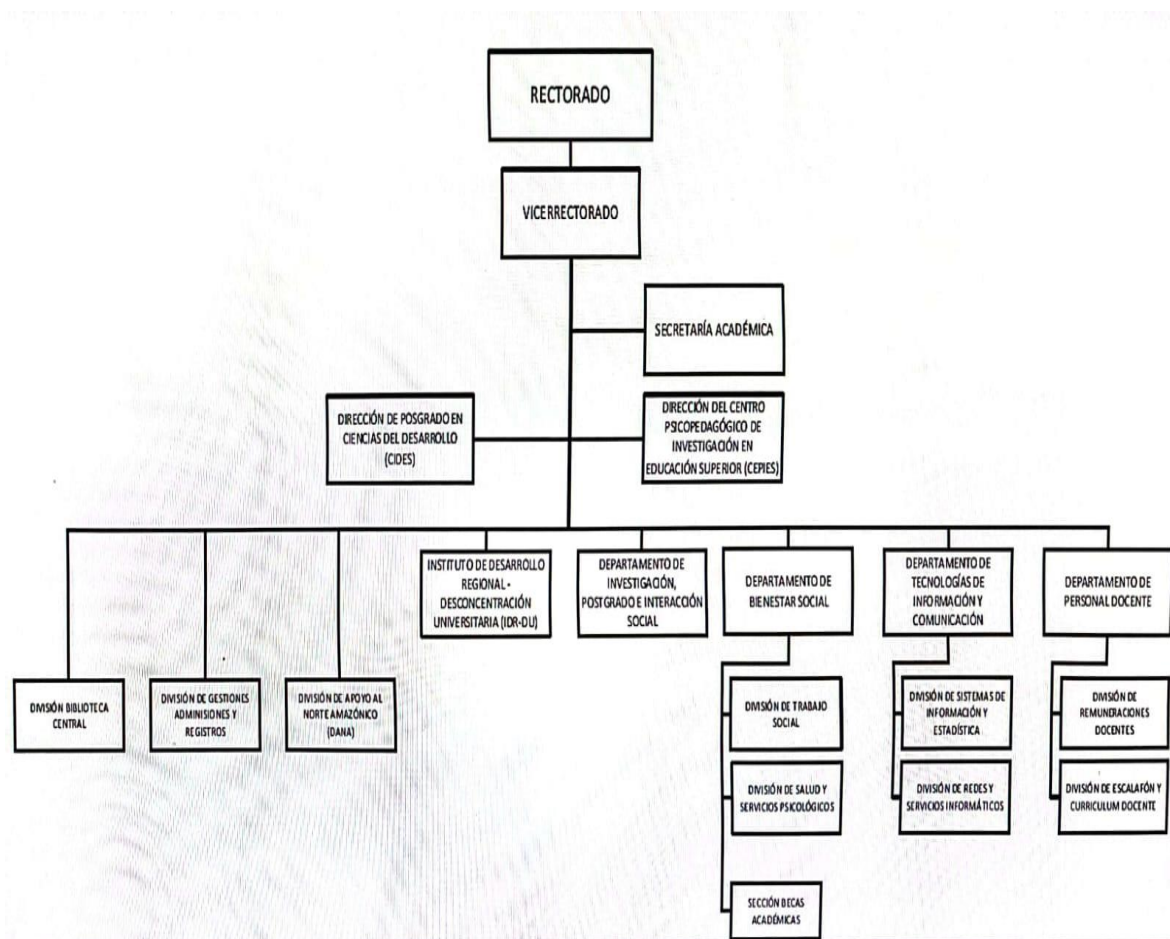
1.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UMSA

En la siguiente imagen se muestra la estructura organizacional de la UMSA, con el propósito de mostrar de forma gráfica la ubicación del DBS y la DTS.

Como se observa del Vicerrectorado dependen distintas instancias entre las cuales se encuentra el DBS, del que a su vez dependen la DTS, la división de salud y servicios psicológicos, sección becas académicas.

Ahora el organigrama refleja que el Programa Beca Comedor se encuentra dentro del Departamento de Bienestar Social, junto con otros programas y áreas de servicio, como salud, atención individualizada, gestión de matrículas, asesoría jurídica y área nutricional.

Ilustración 1. Organigrama de la Universidad Mayor de San Andrés



Fuente: DBS-UMSA, (2017).

1.6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA BECA COMEDOR

La DTS tiene bajo su responsabilidad diferentes programas dirigidos a la comunidad universitaria, los mismos son descritos a continuación:

1.6.1. Gestión matrícula universitaria.

Este programa de matrícula universitaria, se articula al eje de intervención administración y gestión. Apoya al estudiante universitario tanto nacional como extranjero. Las acciones están dirigidas a los siguientes proyectos:

- i. Liberación del aporte académico
- ii. Liberación del pago por multa.

iii. Prórroga para la presentación del diploma académico.

Para realizar una valoración catalogada, se estableció indicadores fundamentalmente socio-económicos, trabajados en cuatro categorías de acuerdo al siguiente detalle:

- Categoría "A" puntaje 31 = 100% de liberación – aporte 0%
- Categoría "B" puntaje 26 = 75% de liberación – aporte 25%
- Categoría "C" puntaje 21 = 50% de liberación – aporte 50%

Este programa, está dirigido a los estudiantes de diferentes carreras, quienes requieren de una orientación o apoyo en uno de los proyectos dirigidos a la regularización de la matriculación anual.

1.6.2. Atención social individualizada

El área social comprende una serie de proyectos dirigidos al bienestar del estudiante universitario, toda vez que tiende a influir en el mejoramiento de la calidad de vida, con la finalidad de que el período de profesionalización sea más llevadero.

La atención a problemáticas sociales individualizadas consiste en la atención social especializada, proceso que implica la recepción del caso, el diagnóstico social, tratamiento social, seguimiento, en caso necesario ínter consulta y transferencia, cuando el caso o la problemática que se presente así lo requiera.

Para llegar al conocimiento de las necesidades y problemas que aqueja al estudiante se desarrolla un proceso sencillo de investigación con indicadores socio-económicos, académicos y otros que se considera en la intervención del caso social individual. El procedimiento utilizado, permite conocer la situación de los estudiantes universitarios e intervenir correctamente, respondiendo al total de solicitudes.

1.6.3. Gestión de salud

Este programa de atención permanente al estudiante universitario, brinda apoyo en los problemas de salud que presentan los mismos. Se atiende los casos a simple demanda y también derivados por la División de Salud.

Las actividades son realizadas de forma coordinada con el Programa Médico Estudiantil - PROMES. Se coordinan con instituciones de salud tanto públicas como privadas, entre las más importantes podemos mencionar:

- Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO)
- Instituto de Servicios de Laboratorios de Diagnóstico e Investigación en Salud (SELADIS)
- Hospital de Clínicas
- Hospital Juan XXIII
- Hospital San Gabriel y otras.

La Gestión Social en Salud implica una serie de actividades para el profesional en Trabajo Social, desde la recepción del caso, visitas hospitalarias, gestión para el apoyo de los voluntarios, coordinación con los servicios médicos, con el Programa Médico Estudiantil, con los servicios de Salud del Instituto Boliviano de Biología de Altura (IBBA), con los servicios odontológicos de la Facultad de Odontología y los servicios de fisioterapia de la Facultad de Medicina.

El desarrollo de estas acciones tiene el propósito de apoyar al restablecimiento de los estudiantes para que puedan proseguir con sus estudios de profesionalización.

1.6.4. Gestión y apoyo en problemas jurídicos

Este programa se ejecuta en coordinación con el Consultorio jurídico popular de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que se encuentra a cargo del Dr. Álvaro Álvarez, dirección con la cual se coordina de forma verbal y escrita.

Las acciones que se llevan a cabo tienen que ver con la catalogación a través de la elaboración de estudios socio-económicos de los interesados e informes elaborados a requerimiento de la Consultoría Jurídica.

El proceso metodológico para la atención de personas extra institucionales se detalla a continuación:

- Acudir al Consultorio Jurídico y entrevistarse con el Dr. Álvarez responsable del Consultorio Jurídico, quien facilita la nota de atención al usuario.
- Apersonarse a la Secretaría de la DTS, para la recepción de la solicitud y el registro para el seguimiento respectivo.
- Con el proveído de la Jefatura de la DTS, se solicita la elaboración del informe y se remite a la Trabajadora Social responsable.
- Entrevista Social.
- Entrevistada la persona se establece fecha y hora para la visita domiciliaria.
- La visita domiciliaria es el instrumento de constatación de los datos e información vertida durante la entrevista.
- Elaboración del informe socioeconómico.
- Enviar el informe a la consultaría jurídica.

La atención para estudiantes universitarios, sigue los siguientes pasos:

- Cuando el estudiante presenta problemas legales debe apersonarse a la oficina de Trabajo Social.
- Realizar una entrevista social.
- Establecer diagnóstico.
- Referir el caso al consultorio jurídico para su tratamiento respectivo.

1.6.5. Área Nutricional

Es considerado como uno de los proyectos más importantes debido a la atención directa que se brinda al estudiante universitario. Implica una orientación y asesoramiento en la práctica y conducta alimentaría cotidiana, razón por la que se sigue un proceso minucioso a todo universitario que requiera del servicio.

La necesidad de desarrollar un trabajo profesional permitió establecer los siguientes procedimientos para determinar el diagnóstico o el estado nutricional del estudiante universitario y continuar con el tratamiento pertinente.

La consulta nutricional sigue los siguientes pasos:

- Anamnesis alimentaria de 24 horas.
- Toma de medidas antropométricas y registro.
- Evaluación del estado nutricional del estudiante en consulta.
- Diagnóstico nutricional, determinar el problema dietético a través de los síntomas presentados.
- Tratamiento dietético, es decir, orientación sobre la alimentación que garantice el aporte de las necesidades energéticas y de nutrientes esenciales para mantener y conservar la salud, tanto individual como para su familia.
- Seguimiento nutricional. Se propone un cronograma de controles semanales, mensuales y/o de acuerdo a necesidad.

1.6.6. Programa Beca Comedor

El Programa Beca Comedor – PBC se entiende como “la prestación social alimentaria nutricional que ofrece la Universidad, a los estudiantes universitarios con el objeto de mejorar la calidad de vida y coadyuvar en su proceso de profesionalización, de acuerdo a criterios de admisión tanto académicos como socio-económicos” (Departamento de Bienestar Social, s.f). Se implementa en la UMSA desde la década de los 80. Empero desde abril de 1993 hasta la actualidad otorga un estipendio mensual para cubrir parcialmente la alimentación de los estudiantes universitarios beneficiarios.

Este programa tiene tres categorías, a saber:

- Categoría 1 y 2. Otorga a los estudiantes universitarios desde el segundo año o desde el segundo semestre, según su régimen de estudios, y que respondan a ciertas características como: tener una situación socioeconómica precaria evaluada por el equipo técnico de Trabajo Social y haber vencido el 100% de las materias correspondientes a su nivel. La diferencia con la categoría 2, es que el estudiante universitario no debe tener más de una a dos materias reprobadas.

Además, en estas categorías, pueden ser beneficiarios los estudiantes de convenios que la Universidad firma con organizaciones sociales; dicho convenio establece el número tope de estudiantes admitidos en esta condición.

- Categoría 3. Comprende el apoyo alimentario, donde el beneficiario debe contribuir con el 60% del costo de insumos, previo cumplimiento de los requisitos anteriores, además a esta categoría se suman los estudiantes comprendidos en el Convenio Andrés Bello hasta un máximo de 20 cupos.

Los estipendios que se otorga con el PBC se asignan de acuerdo a las tres categorías mencionadas, las mismas son determinaciones institucionales.

CAPÍTULO II

ACUERDOS INSTITUCIONALES

2.1. ANTECEDENTES

En el marco de la Resolución de Honorable Consejo Universitario N°330/2022 que aprueba el “Reglamento Específico de Modalidad de Graduación por Trabajo Dirigido Para la Obtención del nivel de Licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés” y la firma de Convenio de Cooperación interinstitucional con el Departamento de Bienestar por cinco años a partir de la gestión 2022, se asignaron a un primer grupo de postulantes a esta modalidad de graduación durante la gestión 2022.

En la gestión 2023 en consideración a lo mencionado anteriormente y dando continuidad a la alianza entre el Departamento de Bienestar Social y la carrera de Trabajo Social se procedió a la incorporación de las universitarias egresadas con la finalidad de llevar a cabo las prácticas pre profesionales por el lapso de ocho meses, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. Objetivo general

Brindar a los estudiantes egresados de la Carrera de Trabajo Social la posibilidad de realizar Trabajo Dirigido como Modalidad de Titulación a nivel Licenciatura mediante la práctica profesional en programas y proyectos que desarrolla la División de Trabajo Social.

2.2.2. Objetivos específicos

- Lograr que el estudiante aplique los conocimientos teóricos metodológicos recibidos en la Carrera de Trabajo Social a la práctica en los distintos programas y proyectos de la Unidad.

- Desarrollar un trabajo de investigación sobre un tema elegido por la estudiante.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/O RESULTADOS ALCANZADOS

Los productos alcanzados durante los ocho meses de pasantía en la DTS se detallan a continuación:

- ✓ Tres informes trimestrales detallando las 50 visitas domiciliarias realizadas. En dichos informes se proporciona un análisis exhaustivo de las condiciones y necesidades de las personas entrevistadas. Esta información contribuyó al diseño de estrategias y planes de intervención social.
- ✓ Se llevaron a cabo entrevistas a universitarios regulares, municipios y sedes, demostrando una comunicación efectiva y empática.
- ✓ Se logró llevar a cabo las visitas domiciliarias y colaborar en tareas internas de la organización, demostrando habilidades organizativas que contribuyeron al éxito de las actividades.
- ✓ Se llevaron a cabo 300 entrevistas con postulantes universitarios que buscaban acceder al PBC en la convocatoria correspondiente a la gestión 2023. Estas entrevistas fueron fundamentales para evaluar sus necesidades y garantizar una asignación justa a los estudiantes universitarios que solicitaron este beneficio.

2.4. BALANCE Y REFLEXIONES SOBRE LA PASANTÍA

Con relación al balance y reflexión sobre los ocho meses en la DTS, se puede manifestar:

- Resaltar el cumplimiento del trabajo asignado en el marco del plan de trabajo, es un indicador sólido de organización y compromiso permitiendo cumplir con el plan establecido, garantizando el logro de las metas y objetivos propuestos de manera sistemática y efectiva, además de mostrar una gestión eficiente del tiempo y los recursos.

- De igual manera, se destaca la alineación exitosa con la misión y visión del DBS para el cumplimiento de los objetivos institucionales. El contribuir al logro de los objetivos institucionales es esencial para demostrar el impacto positivo del trabajo desarrollado en el contexto organizacional.
- Fue de vital importancia aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica en un entorno práctico, lo que permitió reforzar la formación teórica y la posibilidad de transferir al campo laboral los conocimientos teóricos y metodológicos, empero, tuvo algunas dificultades en el conocimiento y manejo de métodos de evaluación relacionados al área, pero con la capacitación constante recibida por el equipo de Trabajo Social se pudo mejorar en el desarrollo y aplicación de métodos de evaluación más efectivos.
- Ponderar el ambiente saludable de trabajo, con comunicación y comprensión bajo los valores del respeto habilidades interpersonales positivas y una actitud colaborativa. Un ambiente de trabajo positivo es crucial para el rendimiento individual y colectivo, así como para la consecución eficaz de metas y objetivos organizacionales.
- El espacio proporcionado en el PBC no solo fue un lugar de trabajo, sino un entorno afectuoso y respetuoso. La colaboración entre colegas y la disposición para compartir conocimientos crearon un ambiente donde el aprendizaje y el crecimiento eran no solo permitidos, sino fomentados este ambiente positivo no solo facilitó la adaptación, sino que también contribuyó significativamente a la motivación y compromiso personal con las tareas diarias.
- La pasantía fue una valiosa oportunidad para el desarrollo profesional, debido a que permitió aplicar los conocimientos en un entorno práctico y adquirir experiencia real en el campo del Trabajo Social, advirtiendo la relevancia que tiene el compromiso ético con los principios éticos del Trabajo Social, asegurando la confidencialidad, la equidad y la justicia en todas mis intervenciones.

- Durante las diferentes tareas y actividades que se llevaron a cabo, se pudo aplicar habilidades que previamente fueron explorados en entornos académicos. Desde la realización de entrevistas a postulantes hasta la ejecución de visitas domiciliarias, cada tarea se convirtió en una oportunidad de enriquecimiento profesional.
- En el balance destacamos también, la experiencia adquirida, en cuanto a las funciones del Trabajo Social, ya que, a lo largo de las pasantías, se pudo aplicar las funciones esenciales de esta profesión, como la promoción, gestión, educación social, entre otras. Esta experiencia consolidó la comprensión práctica de las funciones que realiza un profesional del Trabajo Social.
- Finalmente, manifestar que la experiencia en la DTS fue enriquecedora y educativa, porque permitió identificar áreas de mejora y reconocer oportunidades para el desarrollo profesional, permitiendo fortalecer las habilidades y destrezas adquiridas en la formación académica y contribuir de forma significativa en la profesionalización.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA, EL APOYO FAMILIAR, EL ACCESO Y USO DEL BENEFICIO DE LA BECA COMEDOR POR LOS PADRES Y MADRES SOLTERAS EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, GESTIONES 2019 A 2022

PRESENTACIÓN

La Universidad Mayor de San Andrés - UMSA, como institución educativa comprometida con la equidad y la inclusión, cuenta con diversos programas de apoyo a los estudiantes universitarios, como ser el Programa de la Beca Comedor - PBC que tiene la finalidad de garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo académico.

En esa línea la DTS vio la necesidad de sistematizar los datos cuantitativos, de las gestiones 2019 a 2022, sobre los estudiantes universitarios que son padres y/o madres solteras con el fin de caracterizar la situación socioeconómica, el apoyo familiar, el acceso al PBC, así como recoger sus valoraciones sobre la utilidad y valoración que tienen sobre este beneficio.

Por lo tanto, se llevó a cabo un estudio cuantitativo y cualitativo, utilizando la encuesta, con una muestra representativa de padres y madres solteras estudiantes de la UMSA, se realizaron análisis estadísticos y cualitativos de los datos recopilados para obtener una comprensión de la situación.

Los resultados del estudio revelan una serie de aspectos significativos. En cuanto a la situación socioeconómica, se identificó que los estudiantes de la UMSA, enfrentan dificultades económicas significativas, lo que afecta su acceso a recursos básicos, incluida la alimentación. El apoyo familiar resultó ser variable, mientras que otros enfrentaban situaciones de vulnerabilidad debido a la falta de apoyo.

3.1. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Mayor de San Andrés – UMSA de la ciudad de La Paz, es la segunda universidad más antigua de Bolivia, y una de las más representativas del país. Actualmente la UMSA está organizada por 13 facultades en la ciudad de La Paz y 54 carreras, y aproximadamente 77.457 estudiantes universitarios de acuerdo al Centro Psicopedagógico en Educación Superior - CEPIES – UMSA. (2004).

El Vice rectorado tiene bajo su responsabilidad al Departamento de Bienestar Social y dentro de éste se encuentra la División de Trabajo Social – DTS, tiene como propósito la prestación de beneficios, becas y servicios de calidad, eficaces, eficientes, básicos y complementarios para estudiantes universitarios en todos sus espacios educativos, priorizando a los estudiantes que se encuentren en desventajas socioeconómicas con el fin de aportar a mejorar su calidad de vida y ofrecer la oportunidad de profesionalizarse.

La DTS implementa diez programas: vigilancia nutricional del Becario; Problemáticas sociales individuales; Nutrición para mejorar el rendimiento académico; gestión social y catalogación de servicios de salud; educación nutricional; consultorio nutricional; matrícula universitaria; gestión social y apoyo jurídico a la población universitaria y extrauniversitaria; gestión social en salud y beca comedor.

Uno de los programas más relevantes es el Programa Beca Comedor – PBC, como se mencionó anteriormente es una prestación social alimentaria nutricional a los estudiantes universitarios que de acuerdo a criterios definidos son admitidos en este programa y son beneficiados con un estipendio mensual que permite cubrir sus necesidades básicas.

Al PBC pueden acceder todos los estudiantes universitarios y presentar todos los requisitos que se solicita para que las profesionales de Trabajo Social del DTS realicen las valoraciones, así como las entrevistas para otorgar dicho beneficio.

En los últimos años, en el PBC, se ha identificado la presencia de estudiantes universitarios que son padres y/o madres de familia, que asumen la crianza de sus hijos o hijas, situación que los pone en una posición de inseguridad para continuar con su proceso de profesionalización, por ello, la DTS mostró interés para llevar a cabo un estudio que permita

contar con información clara y precisa sobre esta población durante las gestiones 2019 a 2022, considerando que se vivía en un contexto de pandemia del Covid-19.

En ese sentido, el estudio pretende sistematizar datos socioeconómicos, académicos y recoger las opiniones de los estudiantes universitarios que fueron beneficiados con la BC en las gestiones mencionadas. Los datos e información que se obtengan serán motivo de reflexión y análisis, a partir de lo cual se pretende plantear sugerencias y/o lineamientos, para los programas que están bajo la responsabilidad de la DTS de la UMSA, y de forma particular para el PBC.

3.2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel nacional el Instituto de Estadística (INE) en el año 2020 reflejó que el 27% de las jefaturas de hogar en Bolivia estaban a cargo de mujeres solteras; dato que no hace referencia a la situación en la educación superior, empero, muestra de alguna manera una tendencia.

Por otra parte, la DTS observó en los últimos años un incremento en la presencia de madres y padres solteros solicitando la BC, lo que hace pensar que existe un aumento en la matrícula universitaria de esta población en la UMSA.

El PBC, como se señaló a lo largo del documento, es uno de los programas de mayor importancia porque constituye un apoyo fundamental para los estudiantes universitarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad o enfrentan situaciones socioeconómicas difíciles, entre ellos, padres y madres solteras que enfrentan desafíos adicionales en su búsqueda de la educación superior.

Para estas personas, la posibilidad de acceder al beneficio de la BC puede resultar relevante, considerando que tienen la responsabilidad de criar a sus hijos o hijas, además de profesionalizarse o abandonar sus estudios de educación superior y con ello la posibilidad de formarse y adquirir una profesión y mejorar sus condiciones de vida.

En ese marco, en la DTS se vio por conveniente realizar un pequeño estudio, cuyas interrogantes fueron: ¿Es posible identificar en la base de datos que maneja Bienestar Social de la UMSA la cantidad de madres o padres solteros? ¿Cuántos de ellos tienen el beneficio de la beca comedor? ¿Desarrollan otras actividades para la generación de ingresos, o tienen

otras fuentes de apoyo económico o de otro tipo? ¿Cuán útil es para ellos y ellas tener la BC? ¿Qué usos le dan a este beneficio?

3.3.OBJETIVOS

3.3.1. Objetivo General

Caracterizar la situación socioeconómica, el apoyo familiar, el acceso a la beca comedor y el uso que le asignan a este beneficio los padres y madres solteras en la Universidad Mayor de San Andrés, gestiones 2019 a 2022.

3.3.2. Objetivos específicos

- Describir los aspectos sociales y económicos de los estudiantes universitarios padres y madres solteras que tienen el beneficio de la BC.
- Exponer el tipo de apoyo que brinda la familia a los padres y madres solteras.
- Determinar el uso que le otorgan a beneficio de la BC los padres y madres solteras a la BC.

3.4. METODOLOGÍA

3.4.1. Tipo de investigación

“La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio (...).” (G. Arias, 2012, pág. 21)

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. (Gross & Morales, 2010, pág. 3)

La investigación descriptiva, como tal, busca especificar las características, la situación social y familiar de los estudiantes universitarios padres y madres solteras que tienen el beneficio de la BC.

También será un estudio explicativo, como señala Hernandez, Fernandez y Baptista (2010) este estudio está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales Su principal interés es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas (p. 55-56).

3.4.2. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo, porque como señala Hernandez, Fernandez y Baptista (2003) utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (p.50).

Entonces, se recogieron datos sobre los estudiantes universitarias madres y padres solteros, con la finalidad de caracterizar la situación socioeconómica, el apoyo familiar, el acceso y uso de la BC, lo cual se realizará el análisis y recopilación de datos de las gestiones 2019 a 2022.

A partir de este entendimiento, se recogió información de los estudiantes universitarios padres y madres solteras con referencia al uso de la beca comedor, el apoyo de la familia y otros aspectos que permitieron caracterizar a esta población.

3.4.3. Población y muestra

3.4.3.1.Población

La población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández, Fernández y Baptista. 2010, p. 114). En la presente investigación la población está compuesta por todos los estudiantes universitarios que tuvieron el beneficio de la BC en las gestiones 2019 a 2022 de la UMSA.

Por tanto, el universo o población está compuesta por 94 estudiantes universitarios, padres y/o madres de familia que se beneficiaron con la BC, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1. Cantidad de estudiantes universitarios padres y madres solteras

GESTIONES	N°	%
2019	20	21%
2020	1	1%
2021	17	18%
2022	56	60%
TOTAL	93	100%

Datos: elaborado con la base de datos SISBO. 2023

3.4.3.2.Muestra

La muestra es una parte de la población y se entiende como “un subgrupo de la población o universo. Para seleccionar la muestra, primero deben delimitarse las características de la población”. Toledo Díaz (2008) p. 5. Entonces, el total de la población de estudiantes universitarios, padres y/o madres solteras beneficiados con la BC, es de 94, en las gestiones 2019 a 2022.

Con este dato, se procedió a sacar la muestra, como se detalla a continuación.

Tabla 2. Variables de la muestra

Donde	Reemplazando Valores
n = Tamaño de muestra buscado	$n = 4$
N = Tamaño de la Población o Universo	$N = 94$
Z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC) / 80%	$Z = 1,28$
e = Error de estimación máximo aceptado	$e = 0,07$
p = Probabilidad den que ocurra el evento estudiado (Éxito)	$p = 50\%$
q = (1 – p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado	$q = 50\%$

Formula: Conociendo el tamaño de la muestra

Ecuación 1: Formula de la muestra

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Remplazando valores:

$$n = \frac{94 * 1,28^2_{\times 0,5 \times 0,5}}{0,07^2 \times (94 - 1) + 1,28^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = 45$$

De acuerdo a la aplicación de la formula se establece una muestra de 45 estudiantes universitarios madres y/o padres solteros.

3.4.4. Técnicas e instrumentos

3.4.4.1.Revisión documental

La revisión documental es una técnica que según Hurtado (2008), afirma que es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido, vinculando esta relaciones, posturas o etapas, en donde se observe el estado actual de conocimiento sobre ese fenómeno o problemática existente. (p. 45-65).

Bajo esa concepción, se realizó la revisión documental referida al tema del estudio; también los documentos, planillas, libros e informes que se tenía en DTS sobre aspectos sociales y académicos de los estudiantes universitarios madres y padres solteros beneficiarios del PBC.

El *instrumento* utilizado fueron las fichas que se prepararon para realizar una adecuada revisión de la documentación existente; se procedió a vaciar los datos. Este instrumento puede ser apreciado en el anexo 1.

3.4.4.2.Encuesta

La encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida, que también puede contemplar preguntas abiertas y no estructuradas.

El *instrumento* es el cuestionario, preparado con anterioridad en el marco de los objetivos propuestos en el estudio. Una vez concluido el mismo fue aplicado a la muestra de estudiantes universitarios padres y madres solteros. Para mayor información revisar el anexo 2.

3.4.5. Fases metodológicas desarrolladas

Se desarrollaron cuatro fases metodológicas, las mismas son descritas a continuación:

Fase 1. Elaboración del diseño de la investigación

Para la elaboración del diseño de investigación se procedió a la revisión documental, es decir, textos, base de datos, informes y otros disponibles con relación a estudiantes universitarios padres y madres solteras y el PBC.

De igual manera se sostuvieron reuniones con las profesionales del DBS y el equipo de postulantes en esta modalidad de graduación, para intercambiar opiniones y precisar el tema para realizar la investigación y también se identificó a padres y madres solteras que postularon a la BC para la gestión 2023.

Con todos estos insumos se procedió a la elaboración del diseño de la investigación, donde se definieron el objetivo, tanto general como específico, se estableció la metodología, el marco referencial, normativo y el cronograma de trabajo.

Fase dos. Elaboración de los instrumentos y recojo de información

Esta fase tuvo el propósito elaborar y aplicar los instrumentos para el recojo de información. Por tanto, se diseñó la matriz para la revisión documental, así como el cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.

Posteriormente se procedió aplicar la encuesta a través del Google forms a los estudiantes universitarios padres y madres de familia, de acuerdo a la muestra definida.

Fase tres. Procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe

Una vez recogido los datos cuantitativos e información cualitativa, se realizó el vaciado de datos, la interpretación y el análisis de toda la información. De igual manera, se elaboraron gráficos y cuadros para reflejar de la mejor manera los resultados obtenidos.

Con todos estos insumos se procedió a la elaboración del informe final de la investigación, poniendo especial atención al apartado de resultados.

3.5. MARCO REFERENCIAL

3.5.1. Familia y tipos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la familia como:

“conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

En sentido según el diccionario de Egg, menciona que la familia es un grupo que tiene su fundamentó en lasos consanguíneos. Por lo que la familia es el resultado de un largo proceso histórico, de carácter monogámico ya que es la pareja conyugal.

En su ascensión amplia, la palabra familia hace referencia al conjunto de ascendentes, descendentes, colaterales y fines con un tronco genético común. Analógicamente, se dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre si relaciones de origen o semejanza. (1995, p33)

La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son. La renovación y el crecimiento de la sociedad, a satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Así mismo, es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras. Es una unidad básica bio-psicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tenciones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de

organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea. (p. 34-35)

3.5.2. Tipos de familias

En la actualidad se tiene una diversidad de tipos de familia, entre ellas se tiene: familia sin hijos, familia biparental, nuclear o tradicional con hijos, familia Homoparental, familia reconstituida o compuesta; familia de acogida; familia adoptiva; familia extensa y familia monoparental. A continuación, se abordará la familia monoparental debido al interés para el presente estudio.

3.5.2.1.Familia monoparental

La familia monoparental es una forma común de estructura familiar en la sociedad actual. De acuerdo a Quintero (1997):

Se encuentran constituidas por uno de los padres quien se responsabiliza y convive con los hijos, se puede dar en casos de separación, abandono, divorcio o muerte. Uno de los padres tiene el deber de criar a los niños, ocasionando que los roles no sean definidos, en la mayoría de los casos son mujeres que cumplen esta función cuando los hijos son aún pequeños (1997, p. 23)

La vida en un hogar de padres solteros, si bien es común, puede resultar bastante estresante para el adulto y los niños. La madre o el padre puede sentirse abrumado por la responsabilidad de hacer malabares para cuidar a los niños, mantener su trabajo y las cuentas al día y hacer los quehaceres de la casa. Además, las finanzas y los recursos de la familia suelen verse drásticamente reducidos después de la separación de los padres.

Las familias de padres solteros afrontan muchas otras presiones y posibles áreas problemáticas que las familias convencionales no afrontan. (American Psychological, 2010)

Las familias monoparentales pueden constituirse por diversas razones, cada situación es única, algunos deciden ser padres o madres solteras, en tanto otras viven situaciones de divorcio o viudez. De igual forma este tipo de familias suelen pasar por situaciones

económicas difíciles ya que suele ser un solo adulto el que asume la responsabilidad financiera en el hogar.

De igual forma este tipo de familias suelen tener redes de apoyo, particularmente de familiares, amigos, amigas o la comunidad. La colaboración que reciben puede ser en especie, en el cuidado de los hijos o hijas, a nivel emocional u otros.

Concluir, resaltando que la familia monoparental es aquella conformada por uno o varios hijos y que dependen de uno solo de los progenitores.

3.5.2.2.Familia de padres solteros y familia actual

Durante los últimos 20 años las familias de padres solteros se han vuelto más comunes que las denominadas "familias convencionales" compuestas por la madre, el padre y los hijos. En la actualidad, vemos toda clase de familias de padres solteros: encabezadas por las madres, encabezadas por los padres, encabezadas por los abuelos que crían a sus nietos. (American Psychological, 2010).

Para comprender mejor, se clasificará de la siguiente manera:

- **Madre Soltera:** Una madre soltera es una mujer que está criando a sus hijos sin la presencia de un cónyuge o pareja en el hogar. Puede ser una madre que ha estado casada o en una relación anteriormente pero que actualmente está asumiendo la responsabilidad principal de cuidar y mantener a sus hijos por sí misma.
- **Padre Soltero:** Un padre soltero es un hombre que está criando a sus hijos sin la presencia de una esposa o pareja en el hogar. Al igual que en el caso de una madre soltera, un padre soltero puede haber estado casado o en una relación en el pasado, pero actualmente asume la responsabilidad principal de cuidar y mantener a sus hijos por sí mismo.

Finalmente, ambos términos hacen referencia a individuos que desempeñan un papel fundamental en la crianza y el cuidado de sus hijos de manera individual, sin la ayuda o el apoyo activo de una pareja o cónyuge en la vida diaria de los niños. (APA. 2010. <https://www.apa.org/topics/parenting/monoparental>).

De acuerdo a Mena (2015) la paternidad está compuesta por:

dos elementos: uno biológico y uno social. Se considera el elemento biológico porque el varón es quien aporta la mitad de la información genética para la conformación de un nuevo ser humano. El elemento social subraya que la paternidad tiene múltiples funciones tales como las actividades directas de alimentar, cargar, enseñar, jugar, y las actividades indirectas que benefician al niño, como proveer medios económicos, albergue y protección. La paternidad como relación social va más allá de procrear un ser humano y comprende dimensiones como ejercer autoridad, proteger, formar y transmitir valores y saberes y participar en el cuidado y crianza de los hijos.

Los estudios desde una perspectiva de género manifiestan que, en algunos casos, la paternidad es fundante en la vida del varón y constituye parte de la formación de la identidad masculina. Ser padre da sentido a la vida de los varones y representa la consagración de la hombría adulta, los hace sentir importantes, les da derechos que permiten que se constituyan como autoridad en su casa y como proveedores responsables obligados a madurar. (p 19-20).

3.5.2.3. Los roles familiares

Roles, se refieren a la forma de actuación, expectativas y normas que un individuo tiene ante una situación familiar específica en la que están involucradas otras personas u objetos. Estos roles pueden ser asumidos o asignados, dentro del contexto de la familia existen los roles de: esposo (proveedor), esposa (ama de casa), padre (autoridad), madre (cariño), hijos (obediencia, respeto), hermanos (protección, cariño, apoyo).

Que son los tradicionales, pero también se presentan los estereotipados o idiosincráticos que pueden ser funcionales: el estudioso, el bueno, o los disfuncionales como el flojo o el malo. También podemos referirnos a los roles instrumentales, cuando se refieren a proveer lo necesario para solventar las necesidades materiales de la familia y los roles afectivos se refieren a apoyo y bienestar, ambos son necesarios dentro de la estructura de la familia para un buen crecimiento y maduración de sus miembros. (Sistema de Educación, 2022, p. 35-39).

3.5.3. Necesidades y clasificación

3.5.3.1. Necesidades

Según Stanton & Walker (2004), la necesidad es "un estado de carencia percibida". Complementando esta definición, los mencionados autores señalan que las necesidades humanas "incluyen necesidades físicas básicas de alimentos, ropa, calor y seguridad; necesidades sociales de pertenencia y afecto, y necesidades individuales de conocimiento y autoexpresión. Estas necesidades son un componente básico del ser humano, no la inventaron los mercadólogos" (p. 5).

Según Omill (2008) el concepto de necesidad es utilizado de múltiples maneras, lo que genera confusión y ambigüedad, porque se define desde diferentes perspectivas:

Desde una perspectiva psicológica Necesidad hace referencia a “impulsos que surgen instigados por un estado de tensión del sujeto frente a una carencia específica”. Este es el criterio de la jerarquía de necesidades de Maslow (Necesidades fisiológicas: alimento, abrigo, agua, descanso, sexo; necesidad de seguridad del “yo”; necesidad de pertenencia; Necesidad de libertad e Independencia).

Desde la Antropología se define a la necesidad humana como “aquello que es condición necesaria para la existencia del ser humano. Siendo además condición necesaria para que una sociedad exista a través del tiempo” (p. 2-4).

3.5.3.2. Clasificación de necesidades

De acuerdo a Revuelta A. (2014) las necesidades se clasifican, según diferentes criterios, seleccionando aquel que pone el énfasis en la importancia que para la persona tiene su satisfacción. Por ello se hace referencia a:

Necesidades primarias: son aquellas cuya satisfacción es imprescindible. En caso contrario, entraña peligro para la supervivencia, tales como: alimentación, vivienda y abrigo que necesariamente deben ser satisfechas para asegurar la vida del hombre, y por eso se les ha denominado necesidades básicas.

Necesidades secundarias: son aquellas necesidades cuya satisfacción no es imprescindible. Son necesidades secundarias, el transporte, la recreación, etc., que, sin bien tienen importancia para el desarrollo social, se puede negar o postergar su atención, aunque frustre nuestras aspiraciones.

Necesidades superfluas o de lujo: son aquellas necesidades cuya satisfacción carece de importancia, su insatisfacción no pone en riesgo la vida ni el desarrollo social.

3.5.3.3. Tipos de necesidades

Para Maslow (1957) las necesidades se organizan jerárquicamente, desde las más básicas hasta las de autorrealización, siendo la cobertura de todas ellas fundamental para el verdadero y auténtico desarrollo de la persona.



Fuente: Extraído de Hernández, 2022, p. 2.

El núcleo central de la teoría de Maslow gira en torno al desarrollo de una tipología de las necesidades que, es jerárquica. Distingue entre dos tipos de necesidades: las que se relacionan con el nivel de supervivencia o básicas y las que se sitúan en la cúspide de la pirámide relacionadas con el nivel del desarrollo. A este último grupo lo denomina necesidades superiores o meta-necesidades. (citado por Alonzo, 2014, p. 3-5).

3.5.4. Estudio socioeconómico en Trabajo Social

Cascante (2022) señala que el estudio socioeconómico puede ser entendido como:

Un producto de la intervención profesional dentro de la Política Social. Como producto, a partir de diferentes metodologías, categorías y variables del sujeto, su vida familiar y su acceso a bienes y servicios, abordando variados objetos de intervención según el espacio institucional y se respalda por medio de la consulta de diferentes fuentes de información (primarias y secundarias) (p. 3-6).

Se entiende por nivel socioeconómico el conjunto de variables económicas, sociológicas, educativas y laborales por las que se califica a un individuo o un colectivo dentro de una jerarquía social.

El nivel socioeconómico suele considerarse, a nivel popular, en base a una escala simple: bajo, medio o alto, aunque no existen unos baremos rígidos que permitan incluir a una persona en uno de estos niveles. Su clasificación a nivel sociológico es, sin embargo, mucho más precisa y se realiza, por regla general, analizando diversos factores dentro de cada una de las mencionadas áreas y asignándoles uno de los valores de dicha escala en función de qué nivel predomina en cada uno de ellos. (Enciclopedia Asigna , 2015 párrafo segundo).

3.5.5. Rol de Trabajo Social en familias monoparentales

Guevarra (2014) señala que:

La profesión de Trabajo Social tiene como propósito fundamental promover el cambio social, aportando herramientas teóricas y prácticas al individuo, grupos y comunidades [...]. Para ello utiliza diversas teorías, referentes teóricos, metodológicos y empíricos, que garantizan intervenciones sólidamente fundamentadas, que retroalimentan la formación profesional y generan, a través de procesos de sistematización, nuevos constructos teóricos, que contribuyen continuamente al fortalecimiento de esta profesión (p. 5).

Actualmente el trabajador social desarrolla una serie de funciones y roles orientados a la mejora de la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad. La presencia de los profesionales de Trabajo Social está en ámbitos como: educativo, salud, vivienda y otros.

En cada uno de esos ámbitos es parte de los equipos multidisciplinarios o interdisciplinarios, y lleva a cabo procesos de intervención a nivel familiar, grupal y comunitario ejerciendo roles de orientador, investigador, organizador, coordinador, administrador, facilitador y otros siempre dando respuesta de la forma más adecuada a las distintas problemáticas que se presentan.

En ese sentido, el Trabajo Social cumple un rol fundamental cuando atiende a familias monoparentales, sobre todo aquellos padres y madres adolescentes o jóvenes que asumen en solitario el cuidado de sus hijos o hijas dependientes, y que sin duda las pone en una situación de vulnerabilidad porque están expuestas a más riesgos de exclusión social y pobreza. Brindar una atención integral a esta población es un elemento central de las profesionales en Trabajo Social.

3.5.6. Funciones del Trabajo Social

3.5.6.1. Gestión Social

Para Sánchez (1998) la gestión social,

Es comprendida, bajo la concepción predominante de la administración, como una función que involucra todo el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control, proceso indispensable que implica un conjunto de acciones y decisiones que van desde el conocimiento y comprensión de determinadas situaciones sociales e institucionales hasta el diseño y aplicación de propuesta concretas hacia objetivos determinados. (p. 34).

Es importante destacar que la gestión social, si bien, se alimenta la ciencia administrativa, intenta recuperar tres dimensiones de trascendencia:

- La detección de los procesos
- El control de los medios
- La centralidad de lo social.

La gestión social, vista de esta perspectiva requiere de una dimensión política al incidir en sistemas de poder y de decisión e involucrar en diferentes niveles la participación en la gestión social del desarrollo. De tal manera que es posible desarrollar gestión social con niveles de relativa autonomía que permitan el despliegue del proceso y el ejercicio de toma de decisiones en el marco del poder institucional, o del poder parcial en un campo determinado institucional. (p. 35).

3.5.6.2.Asistencia Social

Sánchez (1998), señala que

La asistencia social, siendo la función original constitutiva del Trabajo Social, ha sido representada socialmente en su concepción relativa a la beneficencia pública y privada, difundándose como esencia la “ayuda” a las personas, grupos y comunidades necesitadas, desde la perspectiva “asistencialista”, concepción que ha derivado en la prestación de servicios sociales a personas y grupos sociales afectados por problemas sociales específicos.

Pese al sesgo asistencialista predominante hasta la actualidad y las propiedades discursivas que la niegan, se torna importante redefinir y reconceptualizar la asistencia como una de las funciones básicas y permanentes.

Es entendida como un proceso de intervención social que implica la ayuda, atención o servicio profesional a personas, familias, grupos, comunidades que se encuentran socialmente en desventaja.

La asistencia social es parte esencial de la respuesta social organizada e institucionalizada que, en una nueva concepción, es la del proceso y mecanismo social a través del cual se posibilita:

- El servicio social organizado para la atención a personas, grupos y comunidades, que se encuentren en desventaja o en situaciones de dificultad, riesgo y/o daño social.
 - El acceso a determinados recursos sociales necesarios para encarar un problema social y/o generar condiciones para mejorar la calidad de vida de los sujetos sociales.
- (p. 32-36).

3.5.6.3.Promoción Social

La promoción social, de acuerdo a Sánchez (1998) es

El proceso mediante el cual se pretende articular, motivar, activar, movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de interés y fines sociales específicos de beneficio para un conjunto social determinado, a fin de lograr su participación en procesos sociales concretos. Es un vehículo articulador de acciones y movilizador de fundamental importancia. Requiere no solo de conocimientos teóricos especializados sino de métodos y procedimientos técnicos que permitan el acceso a los fines sociales. Supone el impulso y la motivación de personas, grupos, organizaciones y comunidades con explícito reconocimiento de las motivaciones e intereses colectivos hacia acciones colectivas con objetivos compartidos y consensuados. (p. 36).

3.6.MARCO NORMATIVO

Considerando el tipo de estudio, en este punto solo se expondrán dos reglamentos que se considera importantes en el abordaje del PBC del departamento de Bienestar Social de la UMSA.

3.6.1. Reglamento del régimen estudiantil de la Universidad Boliviana

El Capítulo I del Reglamento Estudiantil (2021) en las disposiciones generales señala:

Artículo 1. El presente Reglamento del Régimen Académico Estudiantil del Sistema de la Universidad Boliviana, establece los derechos y las obligaciones de los estudiantes; tiene los objetivos de normar: las modalidades de admisión, seguimiento, evaluación, orientación académica, asistencia y graduación.

Artículo 3. Todo estudiante a partir de su inscripción, asume el compromiso de conocer y cumplir las normas del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana, del Estatuto Orgánico de la Universidad a la cual pertenece y el presente reglamento. (p. 3).

Con relación a los derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios, el citado reglamento en el Capítulo III, artículo 14 establece los siguientes derechos:

- a) Acceder a una formación profesional idónea que propicie una formación integral de su personalidad.
- b) Ser asistido y orientado individual o colectivamente en el proceso de su formación profesional, mediante tutorías y otros servicios académicos establecidos en el modelo educativo de la universidad.
- c) El respeto a su condición de estudiantes, a su libertad de opinión e ideología.

En el artículo 15, establece las siguientes obligaciones:

- a) Preservar y defender la autonomía universitaria y cumplir con los principios, fines y objetivos de la Universidad Boliviana.
- b) Cumplir las prescripciones del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, así como del estatuto y reglamentos de la universidad a la que pertenece.
- c) Observar el debido decoro, el respeto a los miembros de la comunidad universitaria y los valores éticos y morales.
- d) Conservar los bienes de la carrera, facultad y universidad.
- e) Participar activamente en los procesos académicos de enseñanza - aprendizaje, investigación científica y tecnológica e interacción social universitaria. (p.1-10).

3.6.2. Reglamento de Admisión Beca Comedor

Previamente a la descripción de las tres categorías que establece el reglamento de admisión de la BC, es importante resaltar que la beca comedor es “la prestación social alimentaria nutricional que ofrece la Universidad, a los estudiantes universitarios con el objeto mejorar la calidad de vida y coadyuvar en su proceso de profesionalización, de acuerdo a criterios de admisión tanto académicos como socio-económicos” (Reglamento Beca Comedor – UMSA [RBC UMSA], 2021 p. 1).

El Título I referido a los aspectos generales de la norma señalada en el artículo 1 indica:

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés con el propósito de garantizar un mejor servicio en la selección, dotación, uso y control de la Beca Comedor, establece el presente reglamento, que contiene normas, derechos y obligaciones

de los estudiantes universitarios que reciben la prestación alimentaria: por lo tanto, el personal administrativo y profesional del Departamento de Bienestar Social y los beneficiarios deberán regirse a lo dispuesto por él. (p. 1-2).

El Título II, de la modalidad de la beca comedor, artículo 5 señala que las modalidades de la Beca Comedor comprenden tres categorías que responden a las características diferenciales de la composición de la población estudiantil universitaria, estas son:

- Categoría 1
- Categoría 2
- Categoría 3.

➤ **La categoría 1**

Art. 11.- La categoría 1 será otorgada a los estudiantes universitarios desde el segundo año o desde el segundo semestre, según su régimen de estudios, con los siguientes requisitos:

- a) Tener una situación socioeconómica precaria evaluada por el equipo técnico de Trabajo Social, alcanzando un puntaje mínimo de 30 puntos sobre 50 de acuerdo a tabla de ponderación.
- b) Haber vencido el 100% de las materias correspondientes a su nivel, estipulada en el plan de estudios vigente o un número igual de materias. El plan vigente será el único documento de referencia para la calificación de este inciso.
- c) Cumplida la anterior selección y en concordancia con el Art. 6, accederán al beneficio de la Beca Comedor en esta categoría, los estudiantes que hubieran obtenido los mejores promedios de notas, de acuerdo a relación.
- d) No ser portador de enfermedades infecto – contagiosas que constituyan un riesgo para la población beneficiaría de acuerdo a los requerimientos contenidos en el Art. 20 del presente Reglamento.

➤ **Categoría 2**

Art. 12.- La categoría 2 de la Beca Comedor comprende el apoyo alimentario en el cual el beneficiario debe contribuir con el 40% del costo de insumos, en concordancia con el Art. 4.

Art. 13.- La categoría 2 de Beca Comedor será otorgada a los estudiantes universitarios desde el segundo año o segundo semestre, según su régimen de estudios y que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Los estudiantes que habiendo cumplido los requisitos de la categoría 1 no accedieron a la misma.
- b) Situación socioeconómica precaria evaluada por el equipo técnico de Trabajo Social alcanzando un puntaje mínimo de 26 puntos sobre 50 de acuerdo a tabla de ponderación.
- c) No haber reprobado más de una materia de la asignada en su gestión de acuerdo a plan de estudios vigente, único documento de referencia para la calificación de este inciso.
- d) Cumplida la anterior selección y en concordancia con el Art. 6, accederán al beneficio de la Beca Comedor en esta categoría los estudiantes que hubieren obtenido los mejores promedios de notas, de acuerdo a prelación.
- e) No ser portador de enfermedades infecto – contagiosa que constituyan un riesgo para la población beneficiaria, de acuerdo a requerimientos contenidos en el Art. 20 del presente reglamento.

Art. 14.- Podrán optar también a la categoría 2 los estudiantes de convenios que la Universidad firme con organizaciones sociales y regionales únicamente por un año, es decir, el primer año o semestre de su carrera, previa evaluación social y aprobación de 4to medio con promedio de 5,5 puntos como mínimo; además de una nota de presentación de su organización social o regional.

El convenio que se firmará con la Universidad establecerá el número tope de estudiantes admitidos en esta condición.

➤ **Categoría 3**

Art. 15.- La categoría 3 de BC comprende el apoyo alimentario en el cual el beneficiario debe contribuir con el 60% del costo de insumos, en concordancia con el Art. 4.

Art. 16.- La categoría 3 de BC será otorgada a los estudiantes universitarios con los siguientes requisitos:

- a) Los estudiantes que habiendo cumplido los requisitos de la categoría 2 no accedieran a la misma.
- b) Situación socioeconómica precaria evaluada por el equipo técnico de Trabajo Social alcanzando un puntaje mínimo de 21 puntos sobre 50, de acuerdo a tabla de ponderación.
- c) No haber reprobado más de dos materias de las asignadas en su gestión de acuerdo al plan de estudios vigente.
- d) No ser portador de enfermedades infecto – contagiosas que constituyan un riesgo para la población beneficiaria, de acuerdo a requerimientos contenidos en el Art. 20 del presente reglamento.
- e) Podrán optar también, a la categoría 3, previo cumplimiento de los requisitos anteriores, los estudiantes comprendidos en el Convenio Andrés Bello hasta un máximo de 20 estudiantes.

3.7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.7.1. Caracterización de los estudiantes universitarios padres y madres solteros de la BC

3.7.1.1. Aspectos académicos

La tabla tres refleja la información de los 45 estudiantes universitarios padres y madres solteras definidos en la muestra, y que además tuvieron el beneficio de la BC.

En la misma tabla, se puede observar las facultades y carreras que cursaron, durante las gestiones 2019 a 2022.

Es posible advertir que la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y la Facultad de agronomía tienen a la mayor cantidad de padres y madres solteras.

Tabla 3. Facultades y carrera de padres y madres solteras 2019 -2023

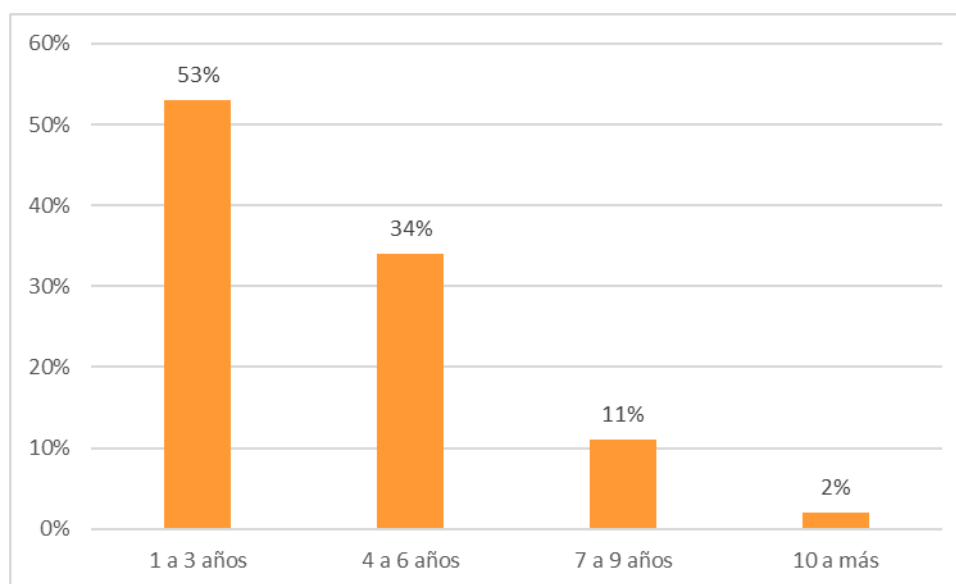
FACULTADES	CARRERAS	N°	%
Facultad de Ciencias Económicas	Administración de Empresas	1	2,2
	Economía	5	11,1
	Contaduría Pública	5	11,1
Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	3	7
Facultad de Ciencias Sociales	Trabajo Social	5	11,1
	Comunicación Social	3	7
Facultad de agronomía	Ing. Agronómica	5	11,1
	Veterinaria y Zootecnia	2	4,4
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	7	15
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	3	7
	Psicología	2	4,4
Facultad de Ingeniería	Petroquímica	1	2,2
Facultad de Odontología	Odontología	1	2,2
Facultad de Tecnología	Electromecánica	1	2,2
	Mecánica industrial	1	2,2
TOTAL		45	100

Fuente: Elaboración propia. Gestión 2023.

Entre las facultades y carreras con menor número de estudiantes universitarios padres y madres solteras, se encuentran la Facultad de Tecnología; Facultad de Ingeniería y finalmente la Facultad de Odontología que apenas llega al 2,2%.

El siguiente gráfico, ilustra el tiempo de permanencia en la UMSA. El 53% de los encuestados, manifestaron que permanecen en la universidad entre 1 y 3 años. Lo que muestra que muchos de ellos se encontraban en la edad y el tiempo en correspondencia con su edad y permanencia en la Universidad.

Gráfico 1. Tiempo de permanencia en la Universidad



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

El 34% cerca de un tercio de los estudiantes encuestados permanecen en la universidad entre 4 y 6 años, podría representar a estudiantes que están siguiendo el avance del pensum de carrera de forma regular.

El 11%, significativamente menor de estudiantes, pero aún notable, permanecen en la universidad durante un período más prolongado, entre 7 y 9 años, podría indicar que están siguiendo programas que requieren más tiempo o que tienen dificultades para completar los requisitos de su programa de estudio.

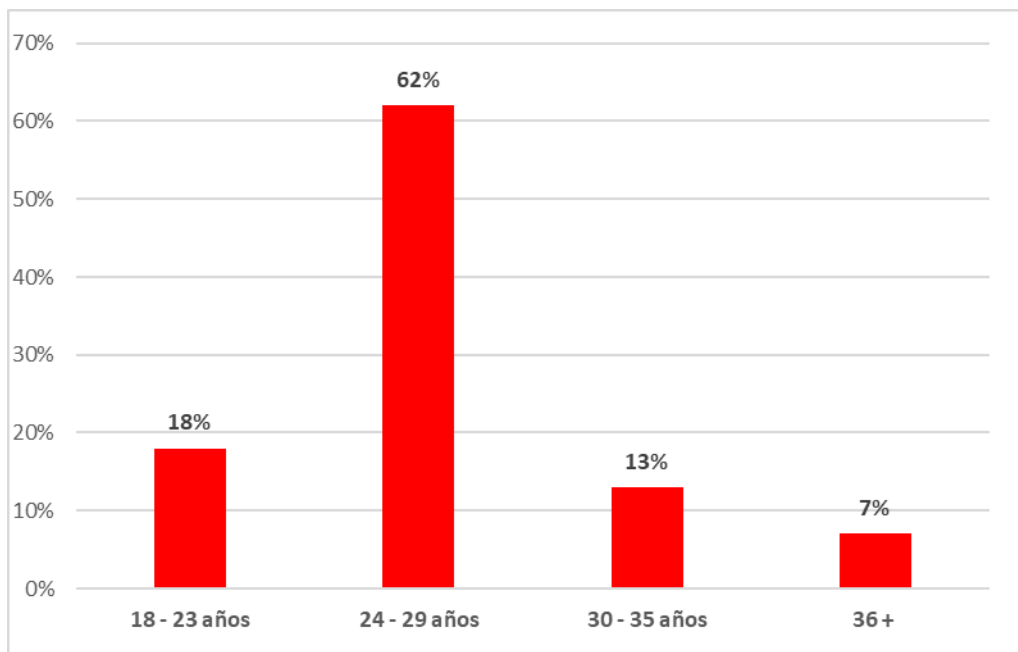
Finalmente, con solo un 2% se tiene a estudiantes que permanecen en la UMSA más de diez años, aspectos que debería ser investigado a profundidad para conocer las razones o causas que generan este hecho.

3.7.1.2. Aspectos sociales de los estudiantes universitarios padres y madres solteras

En la caracterización de los estudiantes universitarios, padres y madres solteros, es importante abordar los aspectos sociales de los mismos, para tener un perfil de esta población.

A) Edad

Gráfico 2. Edad de los padres y madres solteras beneficiarios con la BC



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

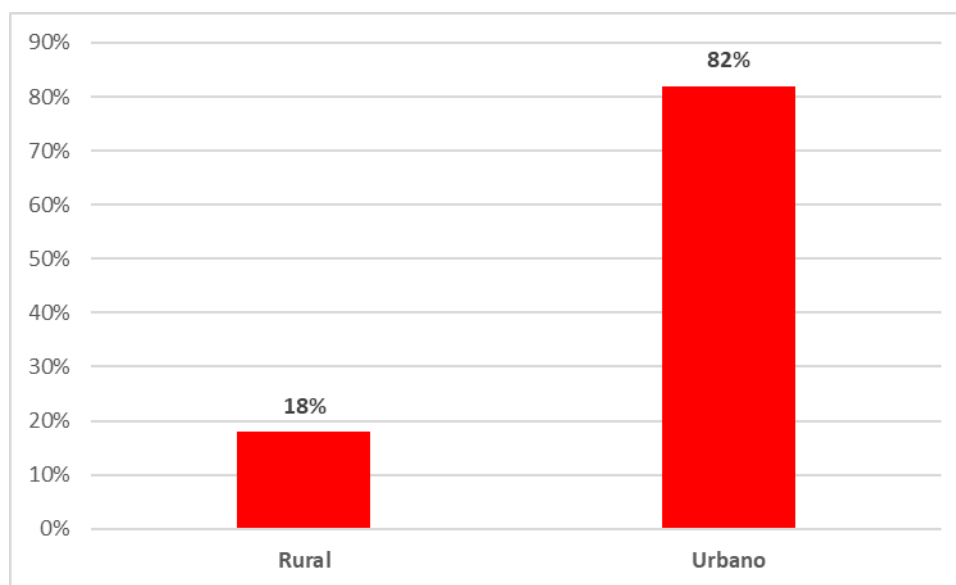
Las edades de los padres y madres solteras beneficiadas con la BC durante las gestiones 2019 a 2022, se concentra en el rango de 24 a 29 años con un 62%. Posteriormente el 18% se encuentran entre las edades de 18 a 23 años. Un 13% se encuentran en el rango de edad de 30 a 35 años, y por último con un 7% se tiene a las personas con 36 y más años.

B) Procedencia

La procedencia hace referencia al lugar donde nacieron o crecieron, que de alguna manera define o influye en la identidad de una persona en lo que hace a sus creencias, valores, principios y forma de ver la realidad.

El siguiente gráfico, nos muestra el lugar de procedencia de los estudiantes universitarios, padres y madres solteras que fueron parte del PBC durante las gestiones 2019-2022.

Gráfico 3. Procedencia



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

Como se aprecia en el gráfico tres, en la casa superior de estudios se encuentran personas tanto del área rural como urbana, aunque sobresale con un 82% la población proveniente del área urbana y solo un 18% corresponde al área rural, estos estudiantes universitarios, es posible que hayan sido beneficiados con la BC en el marco de Sedes y Municipios.

C) Vivienda

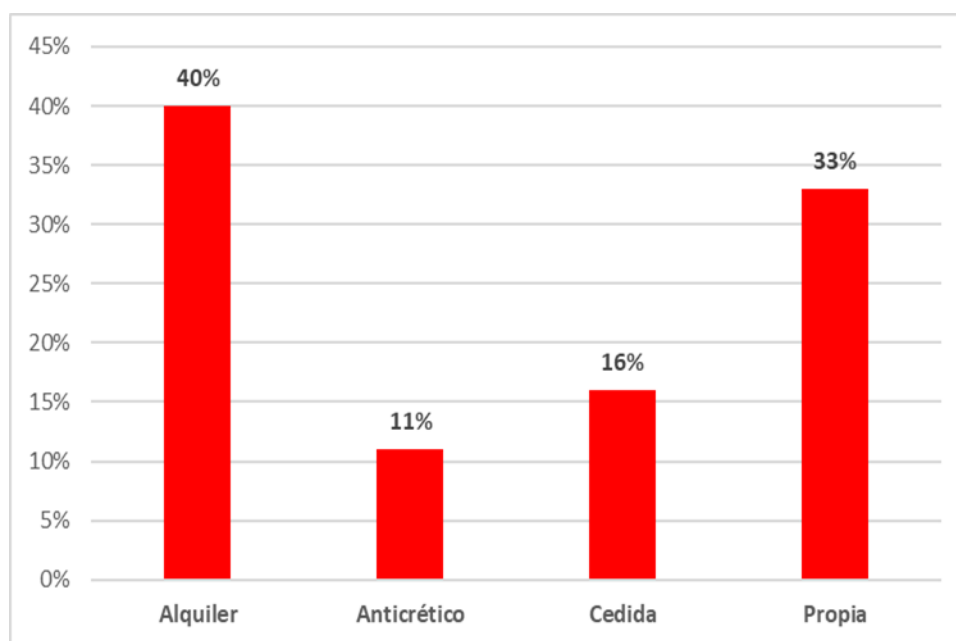
Con referencia a la vivienda, la mayoría de los estudiantes universitarios consultados sobre el mismo, señalaron que viven en alquiler, representa el 40%, aspecto que de alguna manera

invita a reflexionar sobre la importancia de este tema, en lo que hace a sus gastos y la relevancia que tiene presupuestar en los gastos mensuales.

El 33% manifestó habitar en una vivienda propia, esto indica que una parte sustancial de los estudiantes universitarios cuentan con un domicilio propio, donde probablemente, el propietario sea el padre o madre de familia; en algún caso, como lo señala uno de los entrevistados cuenta con una propiedad por sucesión.

Otro dato que se observa en el gráfico cuatro, corresponde a la categoría cedida, esto significa que los que ocupantes de la vivienda no son los dueños, no están en anticrético y no pagan alquiler, este hecho se da porque generalmente el dueño de la vivienda es un pariente, tío, abuelo u otros, que han cedido por razones de viaje, trabajo u otros. Pero son responsables del pago de los servicios básicos y otros.

Gráfico 4. Vivienda



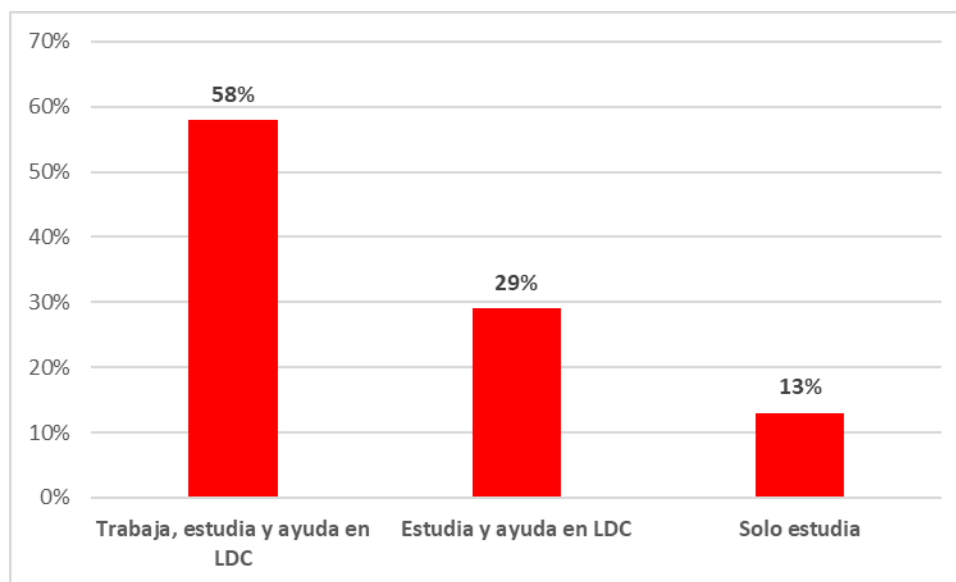
Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

D) Actividades que realizan los padres y madres solteras

En el gráfico cinco, puede apreciarse los resultados sobre las actividades que realizan las madres y padres solteros que fueron parte de la BC en las gestiones estudiadas.

La mayoría de los encuestados, 58%, manifestó que: trabaja, estudia y ayuda en las Labores de Casa – LDC, este aspecto es probable que se manifieste de esta forma considerando que ya tienen la responsabilidad de la crianza y educación de su hijo o hija, por lo tanto, tiene la responsabilidad de generar ingresos para sostenerse y/o para contribuir a la economía de la familia.

Gráfico 5. Actividades que realizan los estudiantes padres y madres solteras



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

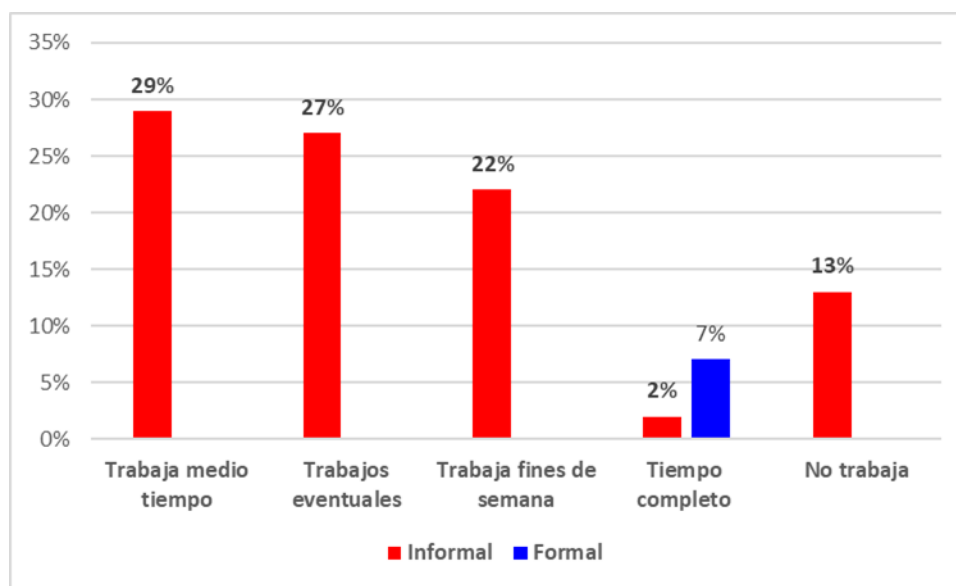
Seguidamente el 29% estudia y ayuda en labores de casa, representa a aquellos que están estudiando, pero también asumen responsabilidades en el hogar, aunque este trabajo no es remunerado, aun así, equilibran sus responsabilidades académicas con el trabajo doméstico,

Por último, solo un 13% de los padres y madres solteras, estudiantes universitarios se dedican a estudiar, aspecto que podría deberse al hecho de recibir apoyo y colaboración económica, emocional y afectiva de parte de sus progenitores.

E) Tipo de trabajo y sector

Otro aspecto consultado a los encuestados que afirmaron trabajar y estudiar estuvo referido al tipo de trabajo que realizan y en qué sector, es decir, si es trabajo formal o informal. Los resultados son expuestos en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. Tipo de trabajo - Sector informal e formal



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas a padres/madres solteras. 2023.

Un elemento central que arroja la información recabada es que la mayoría de los padres y madres solteras, estudiantes universitarios trabajan en el sector informal y solo un 7% en el sector formal.

Las personas que se encuentran laburando en el sector informal, en un 29% señalaron trabajar medio tiempo; un 27% realiza trabajos eventuales y un 22% desarrolla actividades laborales los fines de semana. En los tres casos es posible advertir que se vulneran los derechos laborales, por ejemplo, al no tener un contrato lo que genera inestabilidad puesto que no se sabe si lograras tener ingresos o si tendrás un salario fijo, y obviamente no cuentas con seguro social u otro tipo de derechos laborales.

Otro aspecto, que probablemente genera el trabajo informal es que los salarios en muchas ocasiones el pago es mucho menor al salario mínimo nacional, el trabajo son muchas más horas de lo acordado y otros.

Al ser estudiantes universitarios y responsables de la crianza de su hijo o hija, es necesario que además de recibir el beneficio de la BC, deban realizar este tipo de trabajos, en su mayoría en el sector informal, pero en el marco de lo que plantea Revuelta (2014) las necesidades primarias, como son la alimentación, la vestimenta, vivienda y abrigo son vitales y deben ser satisfechas para asegurar la vida; empero es posible que muchos de ellos, utilicen

sus ingresos para cubrir las necesidades secundarias, que a decir de la autora mencionada, tienen que ver con la recreación, el transporte y otros, que si bien son importantes es posible postergar la atención a las mismas.

3.7.2. Relación y apoyo de la familia a las madres y padres solteros universitarios

A) Valoración sobre la relación con la familia

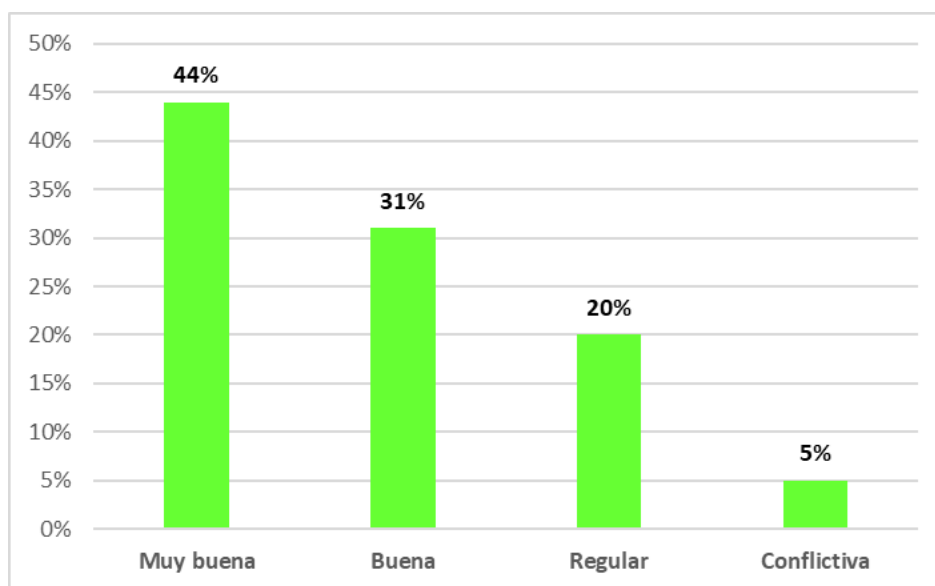
Recordemos que varias de las concepciones de familia, expuestas en el marco referencial, hace referencia al conjunto de personas que coexisten bajo un mismo techo, con roles fijos, vínculos consanguíneos, con una forma de vida económica, social, cultural común, con sentimientos afectivos que los juntan. De igual manera, es una unidad social básica de la sociedad y tiene un rol fundamental en el desarrollo y bienestar de las personas que comparten en ese núcleo familiar.

Por ello, se consideró recoger la valoración, de los estudiantes universitarios padres y madres solteras, sobre las relaciones familiares, es decir, si estas son muy buenas, buenas, regulares o conflictivas, los resultados en su mayoría, con un 44% señalaron que existe una relación familiar muy buena, un 31% valoro como buena, ambas alcanzan a un 70%.

Este aspecto permite a los estudiantes universitarios y sus hijos o hijas tengan un ambiente de amor, de apoyo y seguridad, donde también se transmiten valores, principios, respeto, responsabilidad, comunicación y donde siempre habrá la disposición de apoyarse y colaborar frente a las dificultades que puedan presentarse, como un problema de salud o un problema económico, como menciona Ander Egg, la familia, proporciona un entorno de apoyo emocional y posiblemente recursos materiales.

Un 20% valoro de regular la relación familiar, aspecto que seguramente tiene que ver con la necesidad de mejorar los niveles de comunicación y otros, empero sigue siendo, de alguna manera, positiva la relación al interior de la familia, pues las relaciones en las familias son complejas, variadas, con altibajos y problemas que hacen a la dinámica de las mismas.

Gráfico 7. Valoración sobre la relación existente en la familia



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

Un 5% de los encuestados manifestó que las relaciones en la familia son conflictivas, las cuales pueden ser reflexionadas desde dos puntos de vista:

El primero, como un espacio en el cual esta situación afecta de forma negativa en el desarrollo del estudiante universitario padre o madre de familia y en sus hijos o hijas, y también en el apoyo económico o material.

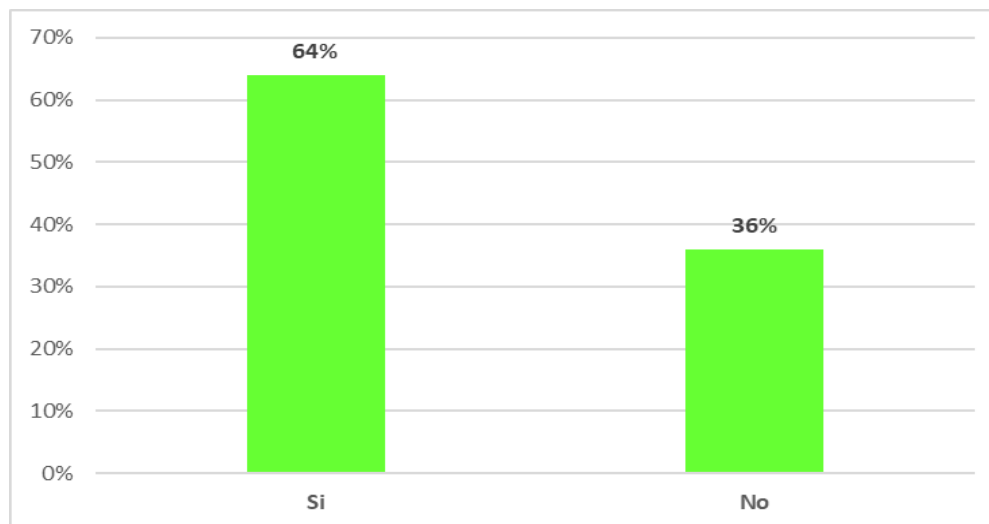
El segundo aspecto, podría ser analizado desde una perspectiva de la resiliencia o el crecimiento personal, pues es sabido que situaciones complejas y conflictivas muchas veces conduce a las personas a desarrollar mayor resiliencia, capacidad de adaptación, oportunidades para crecer a nivel personal y lidiar con los conflictos de forma saludable.

B) Apoyo general que reciben de la familia

Como se señaló anteriormente el apoyo de la familia es fundamental para el desarrollo integral de la persona, mucho más cuando se es estudiante universitario con responsabilidades de la crianza de un hijo o hija. Por ello, se quiso saber con certeza si los encuestados reciben o no el apoyo de sus familias y la mayoría, 64% respondió afirmativamente. Este dato es importante para los padres y madres solteras de la BC que

enfrentan desafíos socioeconómicos y académicos asociados con su situación, como el acceso a la educación superior y el uso de servicios como la BC.

Gráfico 8. Apoyo general recibido de la familia



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

El porcentaje importante del 36% señala que no cuenta con el apoyo de la familia lo que puede implicar una mayor responsabilidad para ellos y ellas, tanto en términos emocionales como económicos, pudiendo afectar su capacidad para acceder y utilizar recursos como la BC de manera efectiva, o dedicarse al estudio y tratar de profesionalizarse en los cinco años de formación.

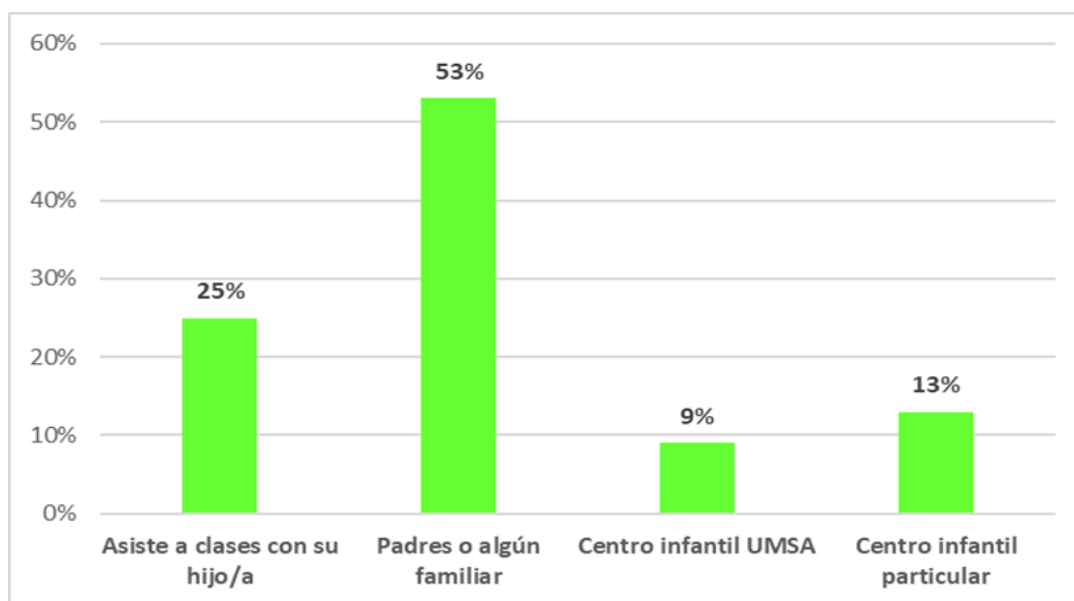
Es probable que este 36% que manifiesta no recibir apoyo de sus progenitores, corresponda a una familia monoparental que a decir de Quintero (1997), este tipo de familia está constituida por uno de los padres quien se responsabiliza y convive con los hijos, se puede ver que muchos de los padres y madres solteras del PBC se ajustan a esta descripción. La falta de apoyo familiar puede ser una característica común en este tipo de estructura familiar, ya sea debido a situaciones de separación, abandono, divorcio o muerte del otro progenitor.

C) Cuidado de los hijos e hijas mientras asiste a sus actividades académicas

Un aspecto importante para asistir a clases de forma regular y cumplir con todas las actividades que asignan los docentes en el proceso de profesionalización, es contar con la

posibilidad de que alguien en la familia u otra instancia fuera de ella, pueda apoyar con el cuidado del hijo o hija mientras el padre o la madre asista a sus actividades académicas, por ello, se consultó si reciben apoyo de la familia en el cuidado de sus hijos o hijas. Las respuestas pueden ser observadas en el gráfico siguiente.

Gráfico 9. Cuidado de los hijos mientras asiste a sus actividades académicas



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

Un importante porcentaje, 53% manifestaron que mientras asisten a sus actividades académicas reciben el apoyo de los padres o algún miembro de la familia, en el cuidado de sus hijos o hijas, esto refleja los lazos de apoyo, cariño, solidaridad que existen en la mayoría de las familias de los estudiantes universitarios padres y madres solteras.

Un dato importante y revelador es que un 25% asiste a clases con su hijo o hija, hecho que debería ser investigado con mayor profundidad pues podría deberse a muchas razones, como ser una familia monoparental que vive sola, los demás miembros de la familia también llevan a cabo sus actividades, los costos son elevados en los centros infantiles, lo que sería una carga económica extra para los universitarios. En fin, las razones pueden ser diversas, por ello será importante indagar con mayor profundidad sobre este tema.

Un 13% de los padres y madres solteras beneficiarios con la BC manifestaron que dejan a sus hijos en un centro infantil particular, aspecto que seguramente significa erogar mayores egresos, empero es la única posibilidad para dejar en un lugar seguro a sus hijos y poder asistir, concentrarse y adquirir conocimientos en las distintas asignaturas que cursa en su carrera.

Solo un 9% de los estudiantes universitarios que son padres o madres solteros, señalaron que sus hijos o hijas se quedan al cuidado de las profesionales del Centro Infantil de la UMSA, aspecto altamente valorable para que hombres y mujeres adolescentes o jóvenes puedan acceder a la educación superior, puedan permanecer, concluir sus estudios en el tiempo estipulado por cada carrera, y obviamente, se promovería la equidad en este nivel educativo reduciendo la brechas socioeconómicas y educativas.

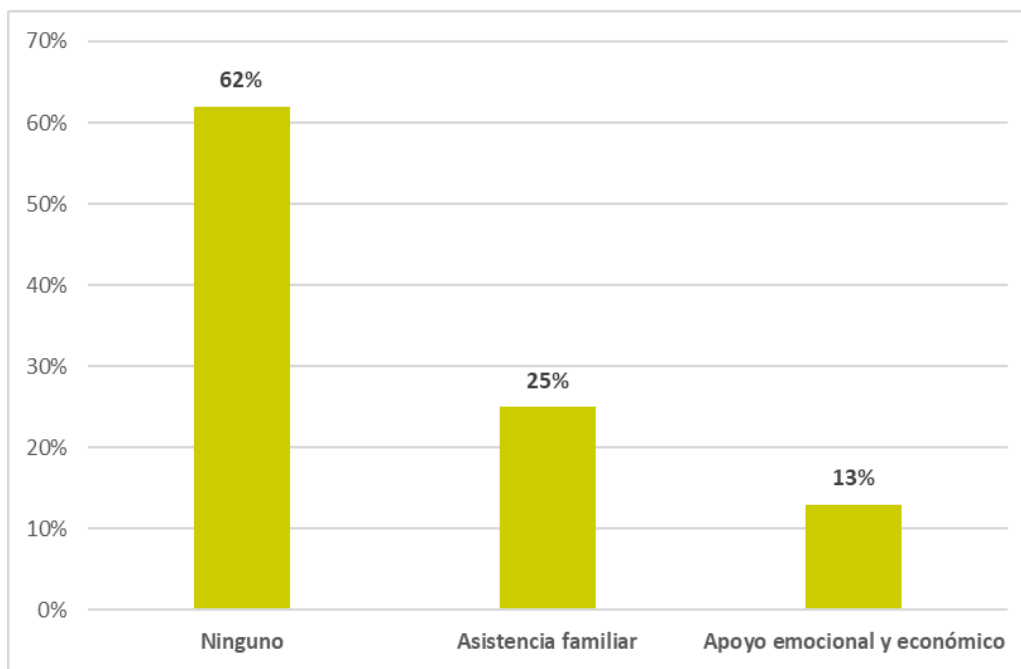
3.7.3. Apoyo recibido por los progenitores en la crianza de los hijos e hijas de los estudiantes universitarios padres y madres solteras

La crianza de los hijos e hijas es una tarea que corresponde a ambos progenitores, empero existen situaciones de diversa índole que hacen, que esto no sea posible para muchas personas, empero, hoy en día existen tantas clasificaciones de familia, y todas ellas buscan el desarrollo integral y sano de los hijos o hijas.

Se considero necesario recoger esta información de los estudiantes universitarios padres y madres solteros, quiénes en su mayoría, 62%, manifestaron que no reciben ningún apoyo, ni material ni emocional por parte de los padres de sus hijos o hijas, y que son ellas y ellos quiénes se encargan de la crianza de sus hijos.

Este dato, sin duda muestra la importancia que tiene el acceso a la BC para estos estudiantes, puesto que les permite recibir un estipendio para hacer frente a las responsabilidades familiares y académicas, así como para acceder y utilizar los recursos disponibles, como la BC.

Gráfico 10. Apoyo que reciben de sus progenitores en la crianza de sus hijos e hijas



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

El 22% percibe la asistencia familiar, es probable que sea Bs 472.40, monto que sin duda es muy bajo para cubrir todas las necesidades de un hijo o hija, pese a ello, es podría ser importante para enfrentar los desafíos socioeconómicos y académicos de los padres y madres solteras y sus hijos.

Un 13% destaca la importancia del apoyo emocional y económico que brindan los progenitores a sus hijos e hijas; consideran que este tipo de apoyo es fundamental, y en algunos casos proviene de los progenitores o de otros familiares.

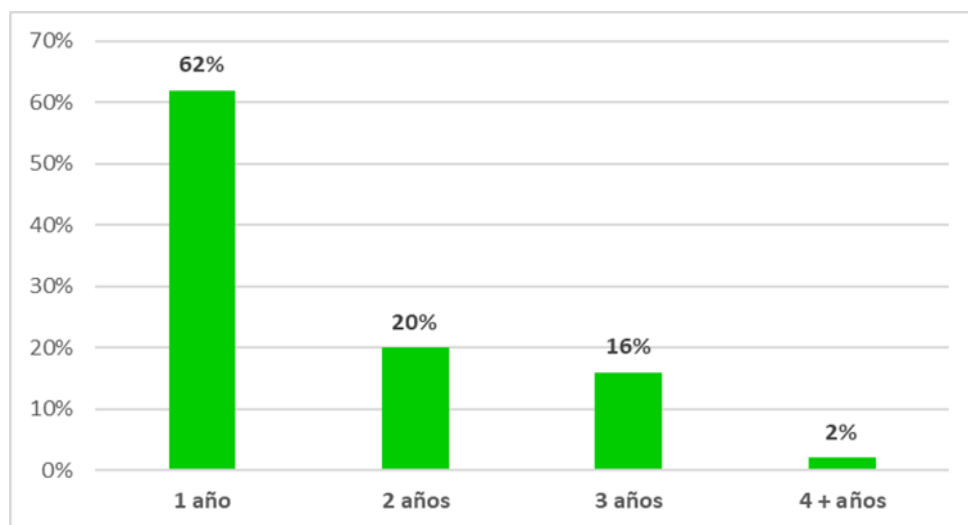
En suma, se puede mencionar que los padres y madres solteras, estudiantes universitarios enfrentan situaciones difíciles con referencia al aspecto económico, y también emocional y afectivo junto a sus hijos e hijas.

3.7.4. Acceso a la beca comedor y uso del estipendio

A) Gestiones que tuvo el beneficio de la BC

Como se mencionó anteriormente, desde 1994 la BC otorga a los beneficiarios de la misma un estipendio de acuerdo a una de las categorías establecidas en la UMSA. Por ello, se consultó a los participantes del estudio sobre el tiempo que recibieron este beneficio.

Gráfico 11. Gestiones que accedió al beneficio de la beca comedor



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

Como muestra el gráfico 11, el tiempo que accedieron al beneficio de la BC es de un año, eso quiere decir que fueron beneficiados con el estipendio sobre en la gestión 2019, las razones mencionadas fueron por falta de apoyo tuvieron que dejar la carrera, abarcaron más responsabilidades en su hogar, fueron algunos de los motivos.

El 20% señaló que recibió dos años y el 16% se benefició por tres años, vale decir 2019 a 2021. Aspecto que fue muy valorado por los encuetados debido a que en esos años se vivía en situaciones conflictivas en el país y en la pandemia del Covid-19, donde mucha gente dejó de trabajar y tuvo que pasar por una sería de problemas económicos, socioafectivos y emocionales.

Solo un 2% manifiesta recibir el estipendio de la BC por más de tres años, eso quiere decir que recibieron el 2019 a 2022; es un apoyo por períodos más prolongados, es un soporte

significativo a la madre o padres soltero en la crianza de su hijo o hija y en la formación académica de los mismos.

Es importante indagar a mayor profundidad las razones por las cuales dejaron la BC, este aspecto contribuiría a revisar las políticas o normativa de la UMSA con relación a este tema para los estudiantes universitarios padres y madres solteros.

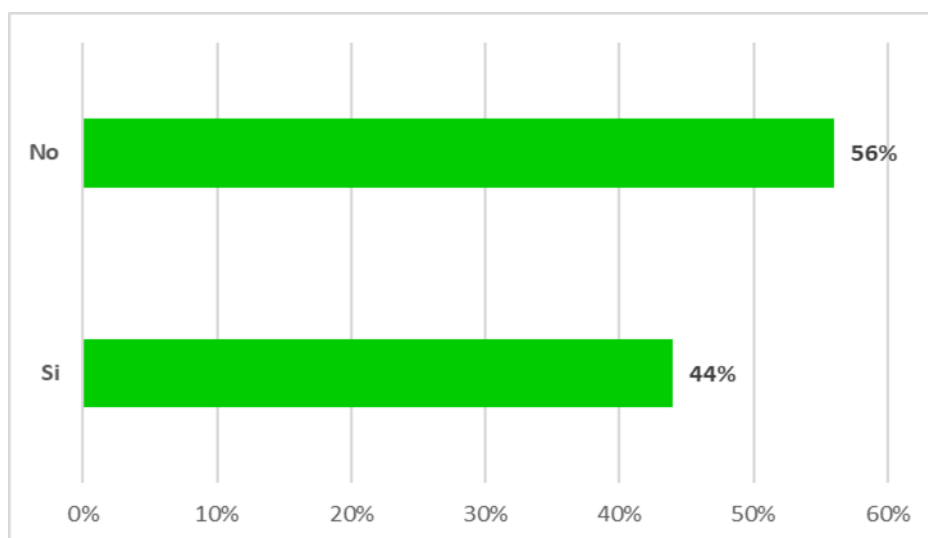
B) Beneficio de la BC y necesidades básicas

Como se señaló anteriormente las necesidades básicas tienen que ver con las necesidades básicas, que incluye las necesidades fisiológicas de alimento y descanso, así también la necesidad de seguridad relacionada con los alimentos adecuados y consistentes.

Consultados los estudiantes universitarios madres y padres solteros, participantes del estudio sobre si el estipendio recibido en el marco del PBC era suficiente para el pago de sus necesidades básicas, ellos y ellas, en su mayoría (56%) manifestaron que el monto recibido no cubre todas sus necesidades básicas, por lo que tienen que trabajar o recibir algún apoyo por parte de sus familias.

Un importante porcentaje, 44% de los encuestados manifestó que el estipendio recibido, al ser, les permite cubrir sus necesidades básicas de alimentación y vestimenta.

Gráfico 12. Pago de necesidades básicas con el estipendio de la BC

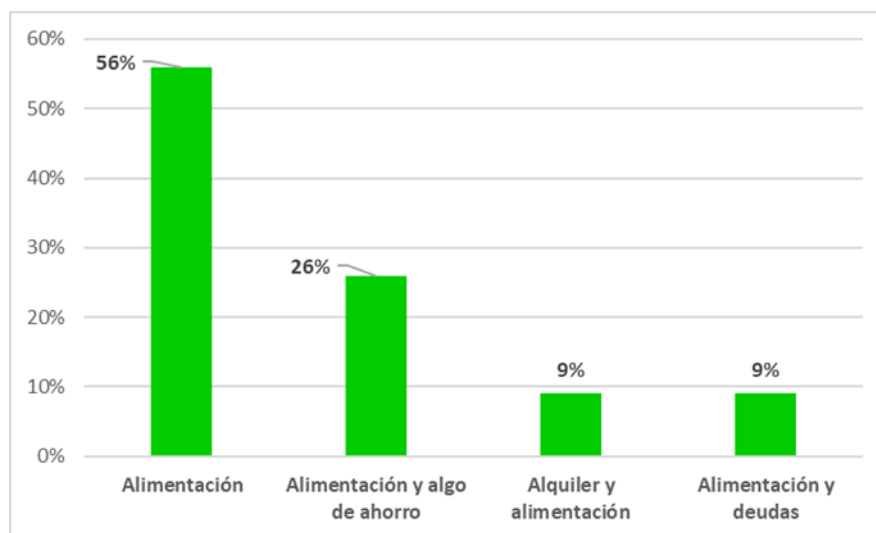


Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas, 2023.

C) Uso del estipendio recibido del beneficio de la BC

Consultados sobre el uso que le dan al estipendio recibido de la BC, los padres y madres solteras, manifestaron los usos que le dan a este monto recibido. Fruto de ello se pudo determinar categorías y porcentajes para cada una de las mismas. Estas pueden ser observadas en el siguiente gráfico.

Gráfico 13. Uso del estipendio recibido de la BC



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

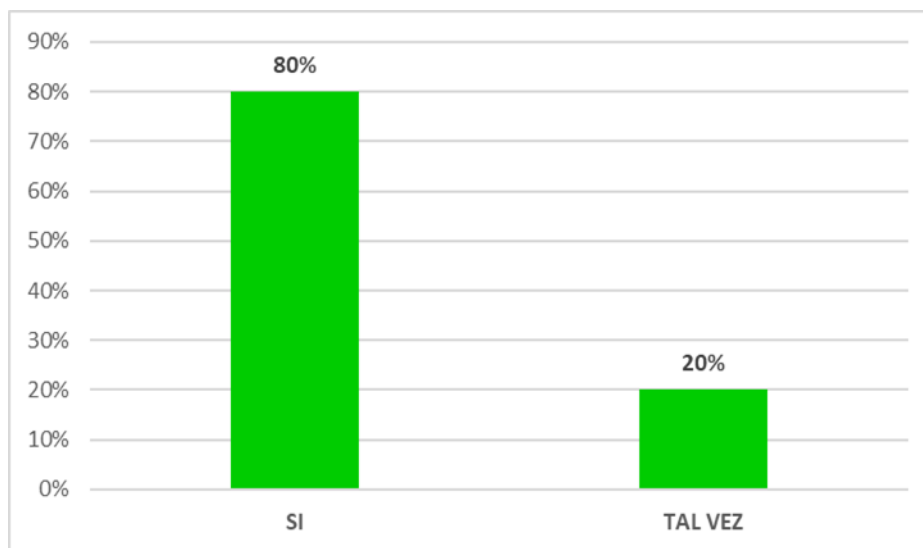
El 56% utiliza el estipendio para alimentación; posteriormente un 26% manifestó que hacen uso en alimentación y ahorran un poco, lo que de alguna manera muestra una práctica de gestión financiera o una buena administración de los mismos.

Con igual porcentaje del 9% se tiene las categorías de alquiler, deudas y alimentación, lo que efectivamente refleja los distintos usos que le dan los estudiantes universitarios madres y padres solteros.

Un aspecto a resaltar, el estipendio que recibieron en el marco de la BC es utilizado en la alimentación de ellos y de sus hijos, lo que muestra con claridad la importancia de otorgar este beneficio a esta población, obviamente, considerando toda la normativa, procedimientos, variables e indicadores que se tienen para otorgar este beneficio y hacer efectiva el apoyo para que puedan continuar con su formación profesional.

En esta línea se recogieron las opiniones sobre la necesidad de que el DBS y la DTS propongan y/o elaboren un programa especial para padres y madres solteras, a fin de que puedan continuar con sus estudios superiores y profesionalizarse. Las respuestas pueden observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 14. Necesidad de contar con un programa especial para padres y madres solteras en la UMSA



Fuente: Elaboración con base a las encuestas realizadas. 2023.

El 80% de los encuestados respondieron positivamente a la posibilidad de contar con un programa especial solo para padres y madres solteras, debido a las dificultades que tienen que enfrentar para poder asistir y cursar su proceso de formación de forma regular y normal.

El 20% por su parte señaló que tal vez sería bueno contar con un programa especial, aunque se pueden advertir ciertas dudas y reticencia sobre esta posibilidad. Las razones, no fueron manifestadas, por lo que habría que estudiar en mayor profundidad la viabilidad o inviabilidad de la creación de este programa.

Lo cierto es que, la mayoría, considera que sería excelente y tendría alta aceptación y apoyo el diseño, creación e implementación de programa especial para padres y madres solteras UMSA, para lo cual se tendrá que resaltar la importancia de reconocer las necesidades este grupo demográfico a profundidad; establecer las categorías y variables pertinentes para una

valoración objetiva y la posibilidad de contar con los recursos financieros adecuados para brindar apoyo y equilibrar sus responsabilidades como padres y estudiantes universitarios.

3.8.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.8.1. Conclusiones

Sobre el perfil o las características de los estudiantes universitarios padres y madres solteros, se tiene las siguientes conclusiones.

- ✚ Los padres y madres solteras de la UMSA que accedieron a la BC entre el 2019 a 2022 corresponde en su generalidad a las Facultades de: Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas y Agronomía.
- ✚ El tiempo de permanencia en la Universidad de estos estudiantes en su mayoría (87%) oscila entre uno a seis años; empero existe un 11% que permanece entre siete y nueve años. Existen pocos que permanecen más de 10 años, aspecto que deberá ser estudiado a mayor profundidad.
- ✚ Sobre la edad de los estudiantes universitarios padres y madres de familia, se encuentran desde los 18 hasta los 29 años de edad. Proceden en su mayoría de los espacios urbanos y en menor medida del área rural.
- ✚ Sobre la tenencia de la vivienda la mayoría viven en alquiler, empero un importante porcentaje vive en casa propia junto a sus familias.
- ✚ Con referencia a las actividades que desarrollan los estudiantes universitarios padres y madres solteros, en su mayoría trabajan, estudian y ayudan en las labores de casa, aspecto que visibiliza la cantidad de horas que están realizando actividades que les permite llevar a cabo su proceso de profesionalización.

- ✚ Los trabajos o actividades económicas que desarrollan estos estudiantes universitarios corresponden al sector informal y realizan trabajos de cualquier índole, como ser venta de ropa en línea o en las calles, así como otros productos evidenciándose también la vulneración de sus derechos laborales.

Con referencia al apoyo de la familia a estos estudiantes universitarios se puede señalar:

- ✚ En principio se resalta una valoración muy positiva sobre la relación que tienen al interior de sus familias, aspecto que tiene vital importancia para continuar con su proceso de profesionalización, al recibir apoyo de sus progenitores, quienes además cuidan, en su mayoría, a los hijos o hijas, mientras ellos y ellas asisten a sus clases en la Universidad.
- ✚ También existen estudiantes universitarios padres y madres solteras que asisten con sus hijos o hijas a sus clases, porque no tienen quién los apoye en el cuidado de los mismos; otros dejan a sus hijos o hijas en el centro infantil privado o el de la UMSA.
- ✚ Un aspecto que llama la atención es que la mayoría de los padres y madres solteras que estudian en la UMSA no reciben asistencia familiar u otro tipo de apoyo por parte de los progenitores de sus hijos e hijas, reflejando que la crianza es una tarea exclusiva de los mismos.

Sobre el acceso y uso del beneficio de la BC se pudo arribar a las siguientes conclusiones:

- ✚ La mayoría accedió al beneficio de la beca comedor solo por un año y un porcentaje muy reducido lo hizo por cuatro años y más.
- ✚ Los padres y madres solteros beneficiados con la BC consideran que el estipendio que reciben no alcanza para cubrir como se debe las necesidades básicas. El uso que le dan se concentra fundamentalmente en satisfacer sus necesidades de alimentación.

3.8.2. Recomendaciones

Las recomendaciones resultantes de la investigación, son:

- Crear en la base de datos o actualizar las categorías que permitan tener información de la cantidad de estudiantes universitarios padres y madres solteros, de modo tal que se tenga reportes semestrales y anuales.
- Fortalecer el PBC ya que es un recurso vital para muchos padres y madres solteras, es importante mejorar su accesibilidad y eficacia. Se recomienda revisar y ajustar los criterios de elegibilidad, aumentar el presupuesto destinado a la BC y ofrecer opciones adicionales de alimentos para satisfacer las necesidades de los beneficiarios.
- Analizar con las instancias que corresponda la prioridad que deben tener los hijos e hijas de los estudiantes universitarios padres y madres solteras de poder dejar a éstos en el centro infantil de la UMSA.
- Realizar investigaciones a profundidad sobre aspectos que requieren el recojo de información cualitativa, como, por ejemplo, las razones por las que solo tienen el beneficio de la BC por un año, el tiempo de permanencia y otros que podrían contribuir a mejorar o proponer un nuevo programa especial para esta población.
- Crear e implementar redes de apoyo entre los padres y madres solteras estudiantes proporcionando un espacio para compartir experiencias, consejos y recursos. La universidad podría facilitar la creación de grupos de apoyo o comunidades en línea donde los estudiantes puedan conectarse y brindarse apoyo mutuo.
- Realizar procesos de seguimiento y evaluación continuos de las políticas y programas implementados para evaluar su efectividad y realizar ajustes según sea necesario podría realizarse encuestas, grupos focales y análisis de datos que

garanticen las necesidades de los padres y madres solteras estudiantes estén siendo atendidas de manera adecuada.

- Sensibilizar al personal docente y administrativo para que comprendan y apoyen, de forma objetiva, las necesidades particulares de estudiantes universitarios los padres y madres solteras.

- Finalmente, estas recomendaciones pretenden promover un entorno universitario más inclusivo y equitativo para los universitarios padres y madres solteras en la UMSA.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Idañez , M., & Ander Egg, E. (1999). *Diagnóstico Social, conceptos y metodología* (2° Ed. Revisada y ampliada ed.). Buenos Aires - México: Grupo editorial Lumen Hvumanitas.
- Alonzo, L. R. (2014). *Trabajo Social, necesidades, problemas y recursos*. España: Escuela universitaria de Trabajo Social.
- American Psychological. (2010). *Familias actuales y Familia de padres solteros*. Obtenido de Familias actuales : <https://www.apa.org/topics/parenting/monoparental>
- Arias Gomez, J., & Miranda Novales, M. (2016). El Protocolo de la Investigacion III. *Revista Alergia Mexico*, 201;206.
- Briones , G. (2013). *Métodos y Técnicas para la investigación* . Marecuc.
- Briones, G. (2002). *Metodología de la Invetigación Cuantitativa en las Cuencias Sociales* . Bogota.
- Departamento de Bienestar Social. (2017). *Departamento de Bienestar Social*. Obtenido de Departamento de Bienestar Social: bienestarsocial.umsa.bo/acerca-de-trabajo-social.
- Diccionario de Filosofía y sociología marxista. (1959). *Filosofia* . Obtenido de Filosofia : <http://www.filosofia.org/>
- Egg, E. (1990). Metodologías del Trabajo social: Unidad 3 . En E. A. Egg, *Metodologías del Trabajo social* (pág. 130). México: ProfaSur.
- Egg, E. A. (1995). Diccionario del Trabajo Social. En E. A. Egg, *Diccionario enciclopedico* (págs. 32-35). Mexico : El CD.
- Egg, E. A. (2011). *Aprender a Investigar* . Argentina : Brujas.
- Enciclopedia Asigna . (Noviembre de 2015). *Enciclopedia LTDA*. Obtenido de Enciclopedia LTDA: <https://enciclopedia.net/nivel-socioeconomico/>

- Hernandez Sampieri , R. (2006). *La elaboración de marco teorico: revision de la literatuta y construcción de una perspectiva teorica* . Mexico : IEU.
- Hernandez Sampieri , R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodologia de la Investigación* (Quinta ed.). Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA.
- Hernandez Sampieri , R., Zapata Salazar , N., & Mendoza Torrez , C. (2017). *Metodologia de la Investigacion para Bachillerato*.
- Hernandez, F. y. (2003). *Metodlogia de la Investigacion y tipos de investigacion* . UDLAP.
- Hernandez, F. y. (2010). *Metodlogia de la investigacion* . Mc Graw hill.
- Jansen , H. (2012). La lógica de la Investigación por Encuesta Cualitativa y su posición en el campo de los Métodos de Investigación . *Paradigmas* , 39 ;72.
- Jimenez Paneque, R. (1998). *Metodología de la Investigación, Elementos Bsicos pra la Investigacion Clinica* . La Habana: Ciencis Médicas del Centro Nacional de información de Ciencias Médicas.
- López , P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Punto Cero*.
- Omili, M. N. (2008). *Definiciones y Teorias* . Argentina : Buenos Aires.
- Pascual Asura , A. M. (2012). *Métodos Cuantitativos de Investigacion en Trabajo Social*. España : Academia Española .
- Paulina Mena Mendez . (2015). Familia de padres solteros en Querétaro. *Revista interdisciplinaria de estudios de género del Colegio de México*, 30.
- Quinteros, A. M. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Reglamento Beca Comedor - UMSA. (2021). *Beca Comedor*. La Paz : UMSA.
- Reglamento Estudiantil universidades bolivianas. (2021). *Reglamento del régimen estudiantil de la universidad boliviana*. La Paz: Sistema de universidad boliviana.

- Richmond, M. (1917). *Diagnóstico Social* . España .
- Sánchez García, M. (2010). *Aportes, Trabajo Social: Una Nueva Construcción Social*. La Paz: UMSA, Universidad Mayor de San Andrés .
- Sanchez, M. d. (1998). *Aportes* . La Paz: Artes graficas ronie.
- Siamperi Hernandez , R. (2003). *Metodología de la Investigación* . Mexico : McGraw Hill Interamericana .
- Social, D. d. (20 de Noviembre de 2017). *Division de Trabajo Social UMSA*. Obtenido de Division de Trabajo Social UMSA: <https://bienestarsocial.umsa.bo/acerca-de-trabajo-social>
- Taylor , S., & Bogdan, R. (s.f.). *Introduccion a los Metodos Cualitativos de Investigación* .
- Toledo Díaz , N. (2008). *Población y Muestra* . México: Universidad del Estado de México .
- UMSA. (08 de Marzo de 2019). *UMSA NOTICIAS*.
- Universidad de Antioquia. (s.f.). El Cuestionario el Instrumento de Recolección de Información de la Técnica de la Encuesta Social . *Centro de Estudios de Opinión* , 79. Obtenido de <http://ceo.udea.edu.co>
- Universitario, H. C. (2018). *Reglamento Beca Comedor* . La Paz: Division de Trabajo Social .
- Unknown. (07 de Septiembre de 2017). *Investigación e innovación Metodológica* . Obtenido de <http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/>
- Valero Lance, P., & Rausell Vasque , D. (2000). *Planificación Familiar: Información general y seguimiento de anticonceptivos orales* . Madrid: Centro de planificación familiar .

Anexo 1: Planilla vaciado de madres y padres solteros beneficiarios de la BC

UNIVERSITARIOS PADRES Y MADRES SOLTEROS										
Nº	GESTION	Convocatoria 2019	SEXO	VARIA	AP. PATRERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	C.I.	CONDICION DEL UNIVERSITARIO	CARRERA
1	2019	Convocatoria 2019	F	1	ASPI	FLORES	VALERIA JIMENA	8342898	Universitario madre o padre solero(a)	Mecánica Industrial
2	2019	Convocatoria 2019	F	1	BARRETO	PEREZ	DILIAN	7039892	Universitario madre o padre solero(a)	Química Farm.
3	2019	Convocatoria 2019	F	1	CALSINA	HUACANI	CARMEN ROSA	7064627	Universitario madre o padre solero(a)	Administración de Empresas
4	2019	Convocatoria 2019	F	1	CHOQUE	CHAMBI	ELIZABETH	7046955	Universitario madre o padre solero(a)	Ingeniería Agronómica
5	2019	Convocatoria 2019	F	1	CHUQUIMIA	PINTO	LUZ GABRIELA	12419687	Universitario madre o padre solero(a)	Ingeniería Agronómica
6	2019	Convocatoria 2019	F	1	GARCIA	MEDRANO	MADAHY KATHERINE	9897496	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
7	2019	Convocatoria 2019	F	1	HUANACO	CHURATA	TATIANA	13148462	Universitario madre o padre solero(a)	Ingeniería Agronómica
8	2019	Convocatoria 2019	F	1	HUANCA	GUZMAN	MARIA DE LOS ANGELES	9186593	Universitario madre o padre solero(a)	Construcción Cív
9	2019	Convocatoria 2019	M	1	HURTADO	CALDERON	ISRAEL	6806380	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
10	2019	Convocatoria 2019	F	1	LIMA	CONDORI	CARLA BELEN	13020483	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Catastro y Ordenamiento
11	2019	Convocatoria 2019	F	1	LOPEZ	CHOQUE	GLOTILDE	4312678	Universitario madre o padre solero(a)	Linguística e Idiomas
12	2019	Convocatoria 2019	F	1	MAMANI	LEON	GRISELDA YAZMIN	10918013	Universitario madre o padre solero(a)	Carrera de Geografía
13	2019	Convocatoria 2019	F	1	MOLINA	MIRANDA	JOCELYNE ALMENDRA	8341322	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
14	2019	Convocatoria 2019	F	1	PACANI	SILVA	ANA CAROLINA	9894148	Universitario madre o padre solero(a)	Trabajo Social
15	2019	Convocatoria 2019	F	1	QUISPE	CANAZA	MARLENY	11082539	Universitario madre o padre solero(a)	Ingeniería Agronómica
16	2019	Convocatoria 2019	F	1	RODRIGO	MENA	MARIELA NATALY	6148429	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
17	2019	Convocatoria 2019	F	1	SARMIENTO	CALLE	ESTHER OBDULIA	8335393	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
18	2019	Convocatoria 2019	F	1	TICONA	HUANCA	MABEL LIDIA	6991978	Universitario madre o padre solero(a)	Electromecánica
19	2019	Convocatoria 2019	F	1	VARGAS	TARQUI	JHUMA YESENIA	12574160	Universitario madre o padre solero(a)	Construcción Cív
20	2019	Convocatoria 2019	F	1	ZEBALLOS	BELLIDO	GABRIELA MAYTE	9881142	Universitario madre o padre solero(a)	Psicología
		TOTAL GESTION 2019		20						
Nº	GESTION	Convocatoria 2020	SEXO	VARIA	AP. PATRERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	C.I.	CONDICION DEL UNIVERSITARIO	CARRERA
1	2020	Casos Especiales 2020	F	1	BELTRAN	ADUVIRI	JOSET CAROLAY	10901087	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
		TOTAL GESTION 2020		1						
Nº	GESTION	Convocatoria 2021	SEXO	VARI	AP. PATRERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	C.I.	CONDICION DEL UNIVERSITARIO	CARRERA
1	2021	Convocatoria 2021	F	1	CHURA	COYO	NELLY YOVAHANA	7083227	Universitario madre o padre solero(a)	Linguística e Idiomas
2	2021	Convocatoria 2021	F	1	ALBERTO	ROJAS	SULAMIT	9898228	Universitario madre o padre solero(a)	Psicología
3	2021	Convocatoria 2021	F	1	ASTURIZAGA	PEREZ	MICHEL CAROL	9128136	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
4	2021	Convocatoria 2021	F	1	CAJAS	ASTURIZAGA	ALEJANDRA NICOL	11104180	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduría Pública
5	2019	Convocatoria 2021	F	1	CALLISAYA	ALCON	ANA	7036615	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
6	2021	Convocatoria 2021	F	1	CALSINA	SIÑANI	INES BEATRIZ	9246239	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
7	2021	Convocatoria 2021	F	1	CONDORI	LAURA	ROSALIA	8333814	Universitario madre o padre solero(a)	Psicología
8	2021	Convocatoria 2021	F	1	GUTIERREZ	ALVAREZ	GRACIELA ZULEMA	12670501	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
9	2021	Convocatoria 2021	F	1	HUANACO	CHURATA	TATIANA	13148462	Universitario madre o padre solero(a)	Ingeniería Agronómica
10	2021	Convocatoria 2021	F	1	MAMANI	QUISPE	GABRIELA ESTEFANI	9103466	Universitario madre o padre solero(a)	Psicología
11	2021	Convocatoria 2021	F	1	MAMANI	PEREZ	ARMINDA	8390983	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
12	2021	Convocatoria 2021	F	1	MAMANI	APAZA	ERIKA MARLENE	7041566	Universitario madre o padre solero(a)	Prog.T.S.Produccion Lactea (VIACHA)
13	2019	Convocatoria 2021	F	1	MAMANI	QUISPE	JHOSELINE CARLA	9248324	Universitario madre o padre solero(a)	Ciencias de la Educacion
14	2021	Convocatoria 2021	F	1	MENDOZA	LARICO	MIRIAM ALBERTINA	8334845	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduría Pública
15	2019	Convocatoria 2021	F	1	QUISPE	CANAZA	MARLENY	11082539	Universitario madre o padre solero(a)	Ingeniería Agronómica
16	2021	Convocatoria 2021	F	1	TICONA	HUANCA	MABEL LIDIA	6991978	Universitario madre o padre solero(a)	Electromecánica
17	2021	Convocatoria 2021	F	1	ZEBALLOS	HINOJOSA	JENNY	7040465	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduría Pública
		TOTAL GESTION 2021		17						

Nº	GESTIO	Convocatoria 2022	SEX	VAF	AP. PATRERN	AP. MATERN	NOMBRES	C.I.	CONDICION DEL UNIVERSITARIO	CARRERA
1	2022	Convocatoria 2022	F	1	ACAHUANA	QUINO	DAYS ROSARIO	9124044	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Administracion de Empresas Publicas
2	2022	Convocatoria 2022	M	1	AGUILAR	GOMEZ	JOSE JOSE	9153651	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
3	2022	Convocatoria 2022	F	1	AGUIRRE	MERLO	WENDY ALEJANDRA	8480964	Universitario madre o padre solero(a)	Ciencias de la Educacion
4	2022	Convocatoria 2022	F	1	ALANES	CANAVIRI	DANIELA ANGELA	9928436	Universitario madre o padre solero(a)	Electromecanica
5	2022	Convocatoria 2022	F	1	ALBERTO	ROJAS	SULAMIT	9898228	Universitario madre o padre solero(a)	Psicologia
6	2022	Convocatoria 2022	F	1	ALEJO	TICONA	RUTH KAREN	7055595	Universitario madre o padre solero(a)	Arquitectura
7	2022	Convocatoria 2022	F	1	ALI	ORIHUELA	ANDREA MARIA ESTHER	8465517	Universitario madre o padre solero(a)	Ciencias de la Educacion
8	2022	Convocatoria 2022	F	1	ALI	QUISPE	JHOAN KENIA	8334291	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Ingenieria Petroquimica
9	2022	Convocatoria 2022	M	1	ALMEIDA	VILLEGAS	ADALID	14168772	Universitario madre o padre solero(a)	Ingenieria Agronomica
10	2022	Convocatoria 2022	M	1	ALVARADO	ARUQUIPA	ABRAHAM JOEL	13552552	Universitario madre o padre solero(a)	Ingenieria Geologica
11	2022	Convocatoria 2022	F	1	APAZA	CALLE	KHANA WARA	8308214	Universitario madre o padre solero(a)	Ingenieria Agronomica
12	2022	Convocatoria 2022	F	1	APAZA	CAÑASACA	LIBET DALIA	8408471	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Administracion de Empresas Publicas
13	2022	Convocatoria 2022	F	1	ARANDA	MORALES	LISSETH	13440252	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduria Publica
14	2022	Convocatoria 2022	F	1	ARRASCAITA	APAZA	THALIA ANGELA	12671305	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Administracion de Empresas Publicas
15	2022	Convocatoria 2022	F	1	ARUNI	SINCHI	VANIA CAROLINA	12766560	Universitario madre o padre solero(a)	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
16	2022	Convocatoria 2022	F	1	ASHLEY	AREQUIPA	GRACE CIELO	6799776	Universitario madre o padre solero(a)	ARQUITECTURA
17	2022	Convocatoria 2022	F	1	ASTURIZAGA	PEREZ	MICHEL CAROL	9128136	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
18	2022	Convocatoria 2022	F	1	BELTRAN	ADUVIRI	JOSET CAROLAY	10901087	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
19	2022	Convocatoria 2022	F	1	CACHI	CHOQUE	EDITH MAGDA	9915833	Universitario madre o padre solero(a)	Psicologia
20	2022	Convocatoria 2022	F	1	CAJAS	ASTURIZAGA	ALEJANDRA NICOL	11104180	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduria Publica
21	2022	Convocatoria 2022	F	1	CALLISAYA	CHAMBI	TANIA	10906023	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
22	2022	Convocatoria 2022	F	1	CAMACHO	CASTELLON	ANDREA PRELIN	4310008	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
23	2022	Convocatoria 2022	F	1	CAMPOS	CHUQUIMIA	MISHEL SHARIN	109116398	Universitario madre o padre solero(a)	Economia
24	2022	Convocatoria 2022	F	1	CAMPOS	LEON	ROSMERY	10079680	Universitario madre o padre solero(a)	ARQUITECTURA
25	2022	Convocatoria 2022	F	1	CARDOSO	GUIBERT	ARIADNE JAZMINE	12452991	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Medicina Veterinaria y Zootecnia
26	2022	Convocatoria 2022	F	1	CARPIO	HERRERA	CAMILA JHOANA	6768364	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
27	2022	Convocatoria 2022	F	1	CERRIDO	CHOQUE	MARIA DE LOS ANGELES	8407910	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Administracion de Empresas Publicas
28	2022	Convocatoria 2022	F	1	CHACON	CONDE	ESTRELLA JULIA	9904811	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduria Publica
29	2022	Convocatoria 2022	F	1	CHINO	AGUILAR	YESICA	11073193	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Administracion de Empresas Publicas
30	2022	Convocatoria 2022	F	1	CHOQUE	JUCHANI	CINTHIA PAMELA	10925557	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
31	2022	Convocatoria 2022	F	1	CHOQUE	LUNA	LIZETH GABRIELA	9222137	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduria Publica
32	2022	Convocatoria 2022	F	1	CHUQUIMIA	PINTO	LUZ GFABRIELA	12419687	Universitario madre o padre solero(a)	Ingenieria Agronomica
33	2022	Convocatoria 2022	F	1	CHURA	COYO	NELLY YOVAHANA	7083227	Universitario madre o padre solero(a)	Lingüística e Idiomas
34	2022	Convocatoria 2022	F	1	CHURA	QUENALLATA	LEYDI	8366909	Universitario madre o padre solero(a)	Tecnología Medicina
35	2022	Convocatoria 2022	F	1	CLAVIJO	ALARCON	LEYDI LAURA	6905543	Universitario madre o padre solero(a)	Odontologia
36	2022	Convocatoria 2022	F	1	COCARICO	MAMANI	CRISTINA	12481540	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduria Publica
37	2022	Convocatoria 2022	F	1	CONDE	ROMERO	JHOSELIN ALEJANDRA	10933717	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
38	2022	Convocatoria 2022	F	1	CONDORI	CONDORI	RUTH SILVANA	9168113	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
39	2022	Convocatoria 2022	M	1	CONDORI	TOLIN	MARIO EDUARDO	12541309	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
40	2022	Convocatoria 2022	F	1	CONTRERAS	KANTUTA	JOSELYN NAYLA	13349084	Universitario madre o padre solero(a)	Construcción Civil
41	2022	Convocatoria 2022	F	1	CORTEZ	NINA	LIZETH NATTY	6846090	Universitario madre o padre solero(a)	Ciencias de Bibliotecología
42	2022	Convocatoria 2022	F	1	CRUZ	GARNICA	FABIOLA AIDA	12989927	Universitario madre o padre solero(a)	Comunicación Social
43	2022	Convocatoria 2022	F	1	CUELLAR	RAMOS	LIZETH FAVIOLA	8307315	Universitario madre o padre solero(a)	Tecnología Medica
44	2022	Convocatoria 2022	F	1	CUSICANQUI	ALANOCA	SHIRLEY PATRICIA	12395177	Universitario madre o padre solero(a)	Trabajo Social
45	2022	Convocatoria 2022	F	1	DELGADO	HUISA	DIANA	10936902	Universitario madre o padre solero(a)	Geografía
46	2022	Convocatoria 2022	F	1	ENCINAS	MORALES	CAMILA ARIATNA	9897411	Universitario madre o padre solero(a)	Administracion de Empresas
47	2022	Convocatoria 2022	F	1	FLORES	YANARICO	MARTHA PLACIDA	8303045	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
48	2022	Convocatoria 2022	F	1	GONZA	MOYA	ALEXANDRA	9080778	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Administracion de Empresas Publicas
49	2022	Convocatoria 2022	F	1	GUERRA	ZARCO	DANITZA	7098725	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
50	2022	Convocatoria 2022	F	1	GUTIERREZ	ALVAREA	GRACIELA ZULEMA	12670501	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
51	2022	Convocatoria 2022	F	1	GUZMAN	ARANDA	EYMI LAURA	12736509	Universitario madre o padre solero(a)	Derecho
52	2022	Convocatoria 2022	F	1	ZEBALLOS	HINOJOSA	JENNY	7040465	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduria Publica
53	2022	Convocatoria 2022	F	1	YUJRA	RAMIREZ	SONIA PAMELA	12392182	Universitario madre o padre solero(a)	Prog. Medicina Veterinaria y Zootecnia
54	2022	Convocatoria 2022	F	1	YLIMORI	DAZA	NEYZA LINDER	5990489	Universitario madre o padre solero(a)	Odontologia
55	2022	Convocatoria 2022	M	1	SOLZ	TICONA	JOSE IGNACIO	8353605	Universitario madre o padre solero(a)	Economia
56	2022	Casos Especiales 2022	F	1	POMA	APAZA	RUTH REBECA	10070496	Universitario madre o padre solero(a)	Contaduria Publica
		TOTAL GESTION 2022		56						

Anexo 2. Encuesta dirigida a madres y padres solteros beneficiarios de la BC

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

CARRERA TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDO A MADRES Y PADRES SOLTEROS

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BECA COMEDOR GESTIONES 2019 – 2022

OBJETIVO: Caracterizar la situación socioeconómica, el apoyo familiar, el acceso a la beca comedor y la utilidad y valoración que le asignan a este beneficio los padres y madres solteras en la Universidad Mayor de San Andrés, gestiones 2019 a 2022.

I. DATOS GENERALES

1. Edad.....

2. Procedencia

	a) Urbano		b) Rural
--	-----------	--	----------

3. Su vivienda es

	a) Propia		b) Alquiler
	c) Anticrético		d) Cedida

II. PERFIL ACADEMICO

1. En que facultad se encuentra estudiando.....

2. Carrera en la que se encuentra.....

3. Hace cuánto tiempo se encuentra estudiando en la UMSA

	a) 1 a 3 años		b) 4 años a 6 años
	c) 7 años a 9 años		d) 10 años a mas

4. Asiste a clases con su hijo

	a) Si		b) No
--	-------	--	-------

III. PROGRAMA BECA COMEDOR

1. Tiempo que percibe el apoyo del Programa Beca Comedor

	a) 1 año		b) 3 años
	c) 2 años		d) 4 años a mas

2. El apoyo que percibe en la beca le alcanza para su sustento

	a) Si		b) No
--	-------	--	-------

3. En que utiliza el beneficio del Programa Beca Comedor

	a) Pagar alquiler		b) Alimentación y ahorro
	c) No me alcanza		d) Sustentar mi hogar y deudas

4. Se debería implementar un apoyo específicamente en padres y madres solteras de la UMSA

	a) Si		b) No		c) Tal ves
--	-------	--	-------	--	------------

IV. SITUACION FAMILIAR

1. Quien cuida de sus hijos mientras estudia y realiza otras actividades

	a) Asiste a clases con su hijo		b) Sus padres o familiares cuidan de su hijo
	c) Lo deja en un Centro Infantil particular		d) Lo deja en el Centro Infantil de la UMSA

2. Cuenta con el apoyo del progenitor de sus hijos

	a) Cuidado integral		b) Asistencia familiar
	c) Ninguno		d) Otros especifique

3. Cuenta con el apoyo de sus padres

	a) Si		b) No
--	-------	--	-------

4. Como es la relación con sus padres y sus hijos

	a) Muy Buena		b) Buena
	c) Regular		d) Conflictiva

V. SITUACION ECONOMICA

1. Actividades que realiza

	a) Labores de casa		b) Trabaja y estudia
	c) Ayuda a su mama con los quehaceres		d) Solo se dedica a estudiar

2. Cuantas horas trabaja

	a) Tiempo completo		b) ½ tiempo
	c) Fines de Semana		d) Trabajo Eventual

3. En que trabaja

	a) Trabajo Informal		b) Trabajo Formal
	c) Emprendimiento		d) Trabajo Independiente

GRACIAS POR TU TIEMPO